EL LITORAL

Año XIX — No. 5113 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 24 de junio de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2603|55

EL GOBIERNO ALEMAN CONSIDERA "CLAUSURADO" EL GRAVE INCIDENTE DEL CRUCERO "LEIPZIG"

Comentarios periodísticos del retiro de Alemania e Italia

En Madrid y Moscú se acusa a aquellos países del abandono del control, mientras que en Berlín se aclara la situación

MOSCU, 24. — Comentando el retiro ítalo - alemán del control naval de la no intervención, el diario "Pravda" dice lo siguiente: "La negativa de Alemania y de Italia de participar en el control, evidencia la preparación de los países intervencionistas para una ayuda y aun más monstruosa provocación contra el pueblo español. Al mismo tiempo evidencia su fracaso de utilizar el acuerdo de las cuatro potencias para sus propósitos intervencionistas. Gran Bretaña y Francia, al negar su apoyo a las demandas alemanas, se han negado a sancionar la obtención de la intervención [illegible] una guerra abierta contra [illegible] español. Esto, sin embargo, [illegible] desalentará a los agresores alemanes e italianos. La resistencia de todos los estados interesados en preservar la paz y su determinación a no permitir una nueva sangrienta provocación de los incendiarios de la guerra fascista, sería lo único decisivo para aplacar a los agresores".

La prensa alemana

BERLIN, 24. — El diario "Nachtausgabe" comentando los acontecimientos de ayer, dice lo siguiente: "La hipocresía con que Londres y París tratan de excusar el fracaso de las negociaciones demuestra una sensación de culpabilidad. Cada línea de sus periódicos representativos, demuestra que corresponde a las [illegible]

[illegible] publicidad, la D. N. B. protesta contra las informaciones publicadas en el exterior en el sentido de que una intervención diplomática de las potencias extranjeras indujo a Alemania a adoptar una actitud moderada con respecto al incidente del "Leipzig".

La D. N. B. declara lo siguiente: "Como en ocasiones anteriores, Alemania está decidida a seguir una política independiente de cualquier influencia extranjera. Lo que Alemania ha hecho ha sido evitar todo hecho que pueda agravar la situación, siguiendo las tendencias básicas de la política pacifista alemana que hace que ciertos círculos extranjeros menos deseosos de paz que Alemania siembren la duda".

SE RESPIRABA HOY UNA MEJOR ATMOSFERA

LONDRES, 24. — La tensión internacional disminuyó nuevamente esta tarde a última hora, ante la noticia de que Alemania ha dado seguridades, por intermedio de las vías diplomáticas, de que se propone retirar por lo menos parte de su flota de aguas españolas, dentro de pocos días.

Aun cuando tal versión todavía no ha sido confirmada oficialmente, la noticia ha servido para despertar la esperanza de que todavía [illegible]

SURGIRIAN SERIAS DIFICULTADES SI GRAN BRETAÑA Y FRANCIA INCLUYEN A LOS SOVIETS EN EL CONTROL MARITIMO

Todos los buques alemanes que prestaban el servicio de patrulla en aguas españolas, incluso los submarinos, volverán a Alemania

LA ENTREVISTA HITLER-VON RIBBENTROP

BERLIN, 24. — El "National Zeitung", refiriéndose a las fuerzas navales alemanas en aguas españolas, anuncia que el departamento naval del ministerio de guerra declaró: "Solamente se hallan en aguas españolas los cruceros «Nurenberg», "Karlsruh" y "Leipzig". Este último regresará a Alemania tan pronto llegue el "Admiral Scheer".

Además se encuentran en aguas españolas tres torpederos y cuatro submarinos y estos últimos también regresarán a Alemania en breve.

Varios otros buques de guerra de menor categoría ya están de regreso. Agregó que el anuncio de que 25 buques de guerra estaban por llegar a Lagos, era ridículo.

El gabinete francés consideró la situación

PARIS, 24. — El gabinete se reunión en el palacio Matignon, a las 10.05 de la mañana. En la reunión, Delbos informó sobre la situación española y las conversaciones mantenidas con el gobierno británico en vista del retiro de Italia y Alemania del control marítimo.

Se presume que uno de los problemas inmediatos que deberá [illegible]

La advertencia británica no fué formulada

LONDRES, 24. — De fuente autorizada se ha sabido que el gobierno británico dió instrucciones a su embajador en Berlín Sir Neville Enderson, para que cuando visitara ayer por la mañana al Ministro de Relaciones Exteriores alemán Von Neurath hiciera saber que, en opinión del gobierno británico, se plantearía una situación muy grave si Alemania siguiera cierto curso de acción que daban a entender diversas informaciones de prensa, con respecto a la cuestión del "Leipzig".

Se sabe, sin embargo, que en una conversación mantenida a primera hora por Von Neurath y Enderson, informó el primero a éste que Alemania tenía intención de limitar su acción a retirarse del patrullaje naval de la no intervención, razón por la cual Enderson no tuvo necesidad de comunicarle la advertencia del gobierno británico.

Buques alemanes en España

BERLIN, 24. — Aunque los anuncios oficiales y no oficiales sobre las actividades navales de los buques de las escuadra que se encuentra en aguas españolas [illegible]

Conferencia Hitler - Ribbentrop

Los buques alemanes del Tajo

Los marineros heridos del "Deutschland"

Desmienten en el Vaticano una información

Crucero alemán en Gibraltar

Alemania e Italia se opondrán al retiro de los voluntarios

En Berlín fueron acogidas desfavorablemente las recientes declaraciones del presidente del comité Lord Plymouth

DECLARACIONES DEL C. EDEN

BERLIN, 24. — En círculos bien informados se espera que Alemania e Italia se negarán a aceptar que Gran Bretaña se apresure a tratar el retiro de los voluntarios que participan en la lucha de España.

Las recientes declaraciones del presidente del Comité de No-Intervención en España, Lord Plymouth, sobre la cuestión de los voluntarios, fueron recibidas aquí muy desfavorablemente. Aunque Alemania en ocasiones anteriores, como por ejemplo en enero último, había declarado que estaba dispuesta en principio a prohibir la participación de voluntarios en España, siempre ha insistido en que tal pedido sólo sería posible si los voluntarios fueran retirados por ambas partes. Se agrega en dichos círculos, que la actitud de Lord Plymouth en estas circunstancias sólo tiene por objeto ayudar a los "rojos".

Así, el "Boersen Zeitung" distingue entre los "voluntarios disciplinados" que luchan al lado del general Franco y los "voluntarios indisciplinados" que están enrolados con el gobierno de Valencia, dando a entender que solamente los "voluntarios disciplinados" están suficientemente controlados por los gobiernos, para ser su retiro públicamente conocido.

El mismo diario agrega: "Al parecer, dentro de las líneas generales de la política británica, convendría usar el problema de los voluntarios para perjudicar a los nacionalistas y beneficiar a los bolcheviques. Por consiguiente, se espera en los círculos políticos que Alemania e Italia no considerarán el retiro de sus voluntarios antes de que el gobierno de Valencia dé garantías de que sus voluntarios y los "agentes políticos" serán también retirados."

EL DESEMBARCO DE VOLUNTARIOS

LONDRES, 24 — Contestando a una pregunta del mayor Attlee, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, condenó en la Cámara de los Comunes las noticias alarmistas que anuncian un movimiento de la flota naval alemana.

"Quisiera sugerir — declaró Eden — que las noticias sobre movimientos de los buques de guerra alemanes al este del Mediterráneo deberían acogerse con gran reserva. La única información que el Armirantazgo ha recibido [illegible]

LOS LIMITES DEL MEDITERRANEO

Una de las luchas aéreas más cruentas se libró ayer sobre Zaragoza y Huesca

Numerosos aviones insurgentes y republicanos se disparaban sus metrallas, en recia lucha, sobre las nubes de aquellas dos ciudades

INACTIVIDAD DEL DIA EN LOS FRENTES

Las sentencias a los capturados

Llegada de víveres a Madrid

La producción de trigo en España

Importantes capturas leales

Un pesquero leal hundido por el "Canarias"

Un decreto de Franco

INDIGNACION HA CAUSADO EL ARZ. DE POLONIA

Hizo sacar de la catedral los restos del mariscal Pilsudsky

II ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA DE MEDELLIN

Filósofos españoles invitados por la Universidad de Córdoba

FUE BOTADO EL DESTRUCTOR "SAN JUAN"

La ceremonia tuvo lugar esta mañana en Glasgow

Magnitud de la catástrofe

Piden la libertad de María Prestes

Manifestación disuelta

UNA TERRIBLE CATASTROFE FERROVIARIA

Un tren de pasajeros que corría a 40 kilómetros por hora, chocó con otro que estaba detenido

Toda una catástrofe

LA U. C. RADICAL DE BUENOS AIRES HA DIRIGIDO UN ENERGICO MANIFIESTO AL PUEBLO DE LA PROVINCIA

"No será tarea fácil burlar la voluntad de un millón y medio de ciudadanos, si en el corazón de cada uno alienta el propósito decidido y patriótico de cumplir con su deber de hombre y de argentino"

LAS ACTIVIDADES POLITICAS DEL DIA

BUENOS AIRES, 24 — El comité radical de la provincia de Buenos Aires ha dado a conocer un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, firmado por el presidente de dicho organismo, señor Juan O'Farrell, y por los secretarios, Juan Koch y Fabián Onsari.

El manifiesto en cuestión comienza diciendo: "La U. C. R., por el órgano federado de su convención nacional, ha decidido concurrir a los próximos comicios presidenciales que se realizarán el 5 de septiembre. Reafirmando inspiraciones del pasado, recogiendo sugestiones del presente y con la visión puesta en el porvenir, ha dado contenido ideológico a su doctrina, sancionando una plataforma electoral adecuada a nuestras condiciones políticas, económicas y sociales y ha proclamado como sus candidatos para la más alta magistratura de la Nación, a los preclaros ciudadanos doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca.

"No estarán en juego en la próxima campaña electoral, ni el triunfo de la fórmula ni siquiera el del partido. El país se juega en la emergencia, algo superior a los hombres y a las entidades en las cuales éstos se alojan. Se trata de determinar si el porvenir de la argentinidad quedará librado a las oscuras fuerzas reaccionarias o si ha de recuperar el ritmo ascendente de perfeccionamiento de las instituciones, mediante la expresión auténtica de la voluntad de la mayoría popular. Será una lucha entre la reacción y la democracia, y equivocan el problema los que identifican exclusivamente a nuestros adversarios con la cultura de extremismos que, por exóticos, son inaceptables a nuestra dignidad económica y social.

Más adelante dice el referido manifiesto: "Sería inocuo ocultar la gravedad de la lucha en que estamos empeñados y a la intensidad del esfuerzo que ella requiere de los ciudadanos. Debemos enfrentarnos con gobiernos electores, desprovistos de auspicios populares y decididos, sino los ilumina la conciencia de la hora y de su responsabilidad, a utilizar todos los resortes del estado para que prevalezcan sobre la voluntad mayoritaria los resultados del fraude y de la violencia. Pero renunciaríamos a nuestra autoridad de ciudadanos argentinos si vaciláramos y desertáramos frente al cumplimiento de nuestro deber. "No somos ni confiados ni pasionistas, agrega el manifiesto, malgrado las dolorosas experiencias recientes. Creemos que, en definitiva, los factores de orden moral terminarán por imponerse".

"En nuestra trayectoria histórica creemos que los principios democráticos saldrán fortalecidos, porque el progreso de los pueblos, como las rutas que llevan a las cumbres, tienen sus altos en la ascensión a la ley de su existencia. No será tarea fácil, por otra burlar la voluntad de un millón y medio de ciudadanos, si en el corazón de cada uno alienta el propósito decidido y patriótico de cumplir con su deber de hombre y de argentino. No estamos solos tampoco. Nos acompaña la conciencia nacional Y la fuerza más ponderable de la opinión pública, la prensa independiente, secunda nuestros esfuerzos, pues al señalar las desviaciones de los gobernantes, concurre eficazmente al logro de nuestra finalidad con la gravitación extraordinaria de su difusión, de su prestigio y de su autoridad".

"¡Ciudadanos! Un mandato imperativo impone a todos contribuir con su esfuerzo y decisión para que los candidatos de la Unión Cívica Radical Dres. Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca, sean consagrados como Presidente y Vice Presidente de la Nación para el próximo período gubernativo. Su elección sellará la concordia de la familia argentina, pues constituirán la representación auténtica de la voluntad popular mayoritaria que hace que la república retome el cauce de la normalidad, de la libertad y de la democracia. El sufragio es el camino de la ley y dentro de la ley está el camino de todos. Sino lo defendiéramos la república dejaría de existir, el pueblo sucumbiría fluctuando entre la rebeldía que conduce a los extremismos y a la comisión que los convierte en rebaños".

El doctor Ortiz designó su secretario político

BUENOS AIRES, 24. — El candidato a presidente de la república por la concordancia doctor Roberto Ortiz, ha designado secretario político al doctor Ricardo Aldao haciéndose éste de inmediato cargo de sus funciones.

Jira de los candidatos socialistas

BUENOS AIRES, 24. — Como ya había sido anunciado, el día 4 del próximo mes de julio, iniciarán una jira por el interior de la república los candidatos a presidente y vice de la república del partido socialista, para los próximos comicios de septiembre, doctores Reppeto y Orgaz.

Los candidatos socialistas, a quienes acompañará una comitiva compuesta por los legisladores nacionales de dicho partido, visitará las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba y Mendoza en las cuales harán uso de la palabra en los actos que los centros de dicho partido vienen realizando.

CONFERENCIA ORTIZ-MONTENEGRO

BUENOS AIRES, 24 — Alrededor de las 13, llegó al local que ocupa en la calle Lavalle 471 la junta parlamentaria que ha tomado a su cargo los trabajos de reorganización del radicalismo antipersonalista, el gobernador de la provincia de Santiago del Estero, doctor Pío Montenegro.

Fué recibido de inmediato por el ex ministro de Hacienda de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, con quien departió por espacio de media hora a puertas cerradas. Participaron de la reunión el senador nacional por Catamarca, doctor Figueroa, y varios amigos políticos de los mismos.

Más tarde los doctores Ortiz y Montenegro se retiraron de la casa, dirigiéndose a almorzar a un restaurante céntrico.

Interrogado uno de los asistentes a la conferencia entre el mandatario santiagueño y el precandidato presidencial doctor Ortiz, sobre los motivos de la misma, se limitó a manifestar que la visita del doctor Montenegro fué simplemente de cortesía y con el propósito de saludar al doctor Ortiz, con quien se siente identificado en sus lineamientos políticos.

Observadores bien informados dicen que la visita del doctor Montenegro ha tenido una muy alta significación y sería para desvirtuar ciertos rumores que lo hacían aparecer como opositor a la fórmula que sostendrá en los comicios de septiembre la concordancia política.

De la Concentración Obrera al Partido Socialista

BUENOS AIRES, 24 — El partido Concentración Obrera ha dirigido al partido Socialista la siguiente nota:

"Al ciudadano secretario del partido Socialista. Tengo el agrado de hacerle llegar a Ud., y por su intermedio a ese Comité Ejecutivo, la siguiente resolución aprobada en la conferencia pública realizada por nuestro partido el día sábado 19 del corriente mes y que textualmente dice:

"Los ciudadanos reunidos en conferencia pública para escuchar a los oradores del partido Concentración Obrera, con el objeto de considerar la próxima elección presidencial, considerando:

Que la dirección de las fuerzas democráticas en estos momentos de peligro reaccionario, constituye un crimen de lesa democracia, que sólo sirve a la reacción y al fascismo;

Que la modificación de la ley electoral, al suprimir la minoría de electores para presidente de la república quita todo sentido democrático a la proclamación de una fórmula presidencial socialista, la que sólo ha de servir para dividir a los demócratas y facilitar la acción reaccionaria en el país;

Que se impone una sola candidatura de oposición liberal y democrática, con tanto mayor motivo por cuanto la reacción, pese a sus divisiones de intereses, aparece unida y solidaria con la obra regresiva, institucional y política que persigue;

Que sólo la reunión de las fuerzas democráticas podrá poner un dique a la obra reaccionaria y fascista y volver al país a su régimen constitucional, la asamblea resuelve:

1o. Dirigirse al partido Socialista pidiéndole retire su candidatura presidencial, para no dividir a la opinión democrática frente a la reacción.

2o. Solicitarle que apoye la consigna "Presidencia y ministerio popular", con la fórmula presidencial mayoritaria y un gabinete de las fuerzas democráticas.

3o. Dejar constancia que la política iniciada por el partido Socialista y las declaraciones de Repetto conspiran contra la democracia argentina y que urgen que sus dirigentes comprendan que ese camino beneficia al fascismo y reaccionan en su actual posición equivocada, disponiéndose a ser un factor decisivo en la lucha contra la reacción.

4o. Encomendar a la dirección del partido Concentración Obrera hacer llegar el texto de esta declaración al Comité Ejecutivo del partido Socialista, a los organismos democráticos y a la prensa en general, expresando al mismo tiempo el anhelo ferviente de que dicho partido se coloque en la línea de la democracia y contra el fascismo".

Homenajes a Irigoyen

BUENOS AIRES, 24. — En todos los centros parroquiales y bibliotecas de la Unión Cívica Radical, se ha iniciado la organización de los actos destinados a tributar un homenaje a la memoria del señor Hipólito Irigoyen con motivo de cumplirse el tres de Julio próximo un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El referido día el comité de la capital realizará un funeral religioso en horas de la mañana y por la tarde colocará una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del ex mandatario de la nación.

Declaración del comité "Libertad y Trabajo"

BUENOS AIRES, 24. El comité "Libertad y Trabajo" de la Unión Cívica Radical, ha publicado una declaración solidarizándose con la fórmula que encabeza el doctor Marcelo T. de Alvear y repudiando la conducta partidaria de algunos correligionarios "que con el fin de obtener beneficios personales traicionan a la democracia".

En la misma resolución se dispone realizar el día 3 de julio, aniversario de la muerte del señor Hipólito Irigoyen, un funeral cívico en [illegible]

Desmentido de un concejal

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de haber aparecido en algunos órganos informativos una noticia, según la cual el concejal señor José Mara Moreyra prestaría su apoyo a la candidatura presidencial del Dr. Roberto Ortiz, el interesado ha formulado declaraciones en el sentido de que sus acciones han estado y estarán por las autoridades del partido de la U. C. Radical que preside el Dr. Alvear.

La llegada del Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 24. — El próximo domingo día 27 del corriente regresará a esta capital el jefe del radicalismo tradicional Dr. Marcelo T. de Alvear, quien arribará a la estación Retiro a las 21.30 horas.

Todos los comités seccionales activan los preparativos para que la recepción que se tributará al jefe del partido alcance contornos de un acontecimiento cívico de importancia.

La comisión de propaganda que preside el señor Gabriel Kalruz, trabaja con todo empeño a los efectos de que alcance gran lucimiento. El discurso de bienvenida estará a cargo del presidente del comité de la capital señor Julián Sancerni Jiménez.

La convención antipersonalista

BUENOS AIRES, 24. — La junta reorganizadora nacional del antipersonalismo resolvió en su reunión de esta mañana, convocar a la convención nacional para mañana a las 17 hora. Se reunirá en el local de la calle Rodríguez Peña 481.

Deberá considerarse el siguiente orden del día:

1o. Declaración política.
2o. Informe de la comisión y debate.
3o. Plataforma electoral.
4o. Elección de los candidatos a la presidencia y vice de la nación.

Reunión de comisiones impersonalistas

BUENOS AIRES, 24. — Poco después de las 10 horas se reunieron separadamente en la sede de la Junta Nacional Parlamentaria de la U. C. Radical Antipersonalista, las comisiones de plataforma electoral y asuntos políticos, designadas por la convención nacional partidaria, para considerar los proyectos relacionados con sus funciones.

La comisión de plataforma electoral se constituyó con tres de sus miembros, faltando solamente el representante de la provincia de Corrientes. Antes de abocarse al estudio del dictamen que debe producir, procedió a designar autoridades, recayendo los cargos de presidente y secretario en las personas del doctor Máximo Castro y del señor Luis Cuñado, respectivamente.

Este organismo deliberó hasta las 13 horas, pasando a cuarto intermedio hasta las 16.

La comisión de asuntos políticos se constituyó con la totalidad de sus 9 miembros. No designó autoridades. Durante dos horas estudió diversos asuntos que se hallaban en carpeta, y pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

Mosca llegó a Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 — A las 7.30 llegó a esta ciudad el candidato a vice presidente de la República por la Unión Cívica Radical doctor Enrique M. Mosca, siendo recibido por los dirigentes del partido. El doctor Mosca esperará en ésta la llegada del doctor Alvear y su comitiva.

Con el objeto de acompañar al doctor Alvear partió hoy una delegación del comité de la provincia para Tucumán y regresará a ésta con el candidato a la presidencia de la república.

Fué agasajado el doctor Alvear en Salta

SALTA, 24 — Muy agasajado fué el candidato a presidente de la República doctor Alvear y su comitiva, durante las últimas horas que permaneció en esta provincia.

Visitó el convento de las Carmelitas Descalzas, haciendo un donativo importante, teniendo en cuenta la pobreza en que se debaten las religiosas. Visitó a las señora Luisa Usandivaras de Saravia y Toribia B. de Mendieta, presentándoles sus saludos. Recorrió las instalaciones del Banco de la Nación y depositó una ofrenda floral en el monumento de Güemes.

El secretario político del doctor Alvear visitó al gobernador de la provincia para presentarle sus saludos en nombre del jefe del radicalismo, agradeciéndole los que había hecho llegar al doctor Alvear por intermedio de su secretario señor Usandivaras.

Se ha sabido que el gobernador habría expresado sus simpatías por la forma en que el radicalismo desenvuelve su acción partidaria y además sus coincidencias con algunos de los puntos expuestos por el doctor Alvear.

La partida para Santiago del Estero

La partida del doctor Alvear para Santiago del Estero congregó a una concurrencia numerosa, la cual saludó entusiastamente a los viajeros. El convoy partió a las 12 horas.

LOS CONFLICTOS EN EST. UNIDOS

WASHINGTON, 24 — El presidente de la Republic Steel Company señor Girdler compareció hoy ante el comité de Correos del Senado declarando que su compañía se había negado a firmar el contrato de trabajo con la C. I. O. a causa de que ésta está formada actualmente por "elementos irresponsables".

Es de advertir que la negativa de firmar ese contrato determinó la huelga de los integrantes de la C. I. O.

Girdler agregó: "La política aparente de la C. I. O es gobernar la industria americana". También acusó a la C. I. O. de estar gobernada por cuatro de sus dirigentes reconocidos como organizadores comunistas".

PROSIGUE SU VUELO LA AVIADORA A. EARHART

BANDOENG, 24. — La aviadora Earhart salió para Sourabaya a las 6.23 de esta mañana, prosiguiendo su viaje alrededor del mundo.

Llegó la Earhart

SOURABAYA, 24. — La aviadora norteamericana Amelia Earhart llegó a las 8.55, hora de Greenwich.

Una mujer fué pisada por un caballo

En jurisdicción de la comisaría 5a. en el lugar conocido por "El Pozo", montaba a caballo la mujer Josefa Córdoba, la cual en un momento dado, cayó del animal y fué pisada por éste en la cabeza.

En grave estado fué conducida al Hospital de Caridad, hallándose internada en la sala 8, cama 7.

SESIONARON ESTA TARDE LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO DE LA NACION

El Senado realizó una breve sesión, quedando a las 17.10 horas sin quórum

LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24. — El Senado inició su sesión a las 16.10 horas, con la presencia de 16 senadores y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Se dá cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura un proyecto de ley del P. E. instituyendo el Día de la Bandera.

La Junta de Ayuda Escolar de La Rioja, solicitando la sanción del proyecto que está fundando el Dr. Palacios y luego se dió lectura de un proyecto de ley por el cual se nombra una comisión de cinco senadores para estudiar la situación actual de la industria azucarera.

A continuación la presidencia concede la palabra al doctor Palacios, el que sigue fundando su proyecto sobre ayuda escolar a las provincias del norte.

El Dr. Palacios comenzó diciendo que "el problema planteado angustiosamente en las provincias argentinas pobres, es de difícil solución. Se trata de un encadenamiento de problemas que será menester una acción vigorosa de todos para resolverlo. Yo no soy tan petulante como para creer que traigo al Senado la solución de ese asunto. Me he ocupado con preferencia durante mi actuación parlamentaria, de lo que se refiere a los niños, aspirando con un gran anhelo de argentino a que los señores senadores sancionen esta iniciativa que, si no abarca la totalidad de los problemas, tiende a impedir la desnutrición infantil y asegurar a los pequeños la higiene que evite el desarrollo de las enfermedades".

Dice a continuación que la sanción unánime de este proyecto demostrará que "la patria no es para nosotros una simple palabra ni un concepto abstracto, sino de profundas realidades y sentimientos y un ideal común ante los cuales, por encima de los partidos, todos somos argentinos".

El presidente informa que el proyecto del señor Palacios pasará a la Comisión de Justicia e Instrucción Pública.

Como la Cámara quedara sin quorum, fué levantada la sesión. Así se hace siendo las 17.10 horas.

La sesión de diputados

BUENOS AIRES, 24. — La Cámara de Diputados de la Nación inició su sesión a las 16.05 horas, asistiendo 80 diputados y bajo la presidencia del titular doctor Noel.

Entre los asuntos entrados, se da cuenta de la remisión de informes por el ministro del Interior, sobre aplicación de leyes obreras.

Pérez Leirós propone que se invite al señor Alvarado, en su carácter de ministro del interior, para que concurra al recinto el día 28 de junio para ampliar verbalmente los informes. Se vota y se aprueba en general y particular.

El señor San habló a continuación, para rendir un homenaje al ex diputado Mazza. La Cámara se puso de pié.

Se dió lectura a un proyecto de los diputados Coca y Ramicone pidiendo informes al P. E. sobre los resultados económicos obtenidos por cada empresa ferroviaria, al haberse adoptado medidas en su favor, como ser prorrateos de salarios, etc. Fundó el proyecto Coca, el cual se refirió ampliamente a la situación de las empresas. Votado el proyecto, es aprobado.

Hornos, de Entre Ríos, fundó a continuación un proyecto de declaración por el que la Cámara expresa que vería con agrado que el P. E. haga saber al F. C. Central Córdoba la conveniencia de suprimir el descuento que actualmente se realiza al personal de las empresas.

A continuación el proyecto de Hornos pasó a estudio de la Comisión de Legislación del Trabajo.

El diputado socialista Solari, fundó un pedido de informes por escrito al P. E. sobre las medidas tomadas ante una denuncia de un diario sobre una colecta que se realiza en la policía de la capital, para obsequiar al presidente de la Nación y ex ministros del Interior y Hacienda, doctores Castillo y Ortiz, con un album.

Continúa la sesión.

La denuncia del señor Kaiser

BUENOS AIRES, 24. — Se reunió en su sala de deliberaciones el bloque demócrata nacional, considerando la renuncia de su presidente el señor Kaiser. Luego de una breve deliberación, la renuncia fué rechazada.

Comunicación del Ministerio a la Universidad

BUENOS AIRES, 24 — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación se ha dado a conocer, en las últimas horas de la tarde, el siguiente decreto:

"Se hace saber a la Universidad Nacional del Litoral, que la ordenanza sancionada el 24 de abril del corriente año por el Consejo Superior de la misma, reglamentando las incompatibilidades, no se ajusta a las disposiciones vigentes sobre la materia ni tiene autoridad legal para derogarlas".

DOS TRENES CHOCARON EN V. BALLESTER

BUENOS AIRES, 24 — Un choque de trenes se produjo en las primeras horas de hoy, en las vías del Ferrocarril Central Argentino, siendo aproximadamente las 6.40, a la altura del kilómetro 25, cerca de la vecina localidad de Villa Ballester, el tren número 814, que salió del galpón para tomar la vía general, debido a la intensa niebla chocó con otro tren, el número 812, que se encontraba estacionado.

A consecuencia del choque resultó lesionado en la pierna izquierda el maquinista del primer tren citado, Luis Dinotto, quien, después de ser atendido en el consultorio médico, fué trasladado a su domicilio.

Como resultado del choque, se produjo un cortocircuito, incendiándose dos coches, siendo preciso requerir el auxilio de los bomberos de San Martín, que rápidamente acudieron y, tras breve lucha, consiguieron extinguir las llamas. Hasta el momento se ignora el total de las pérdidas y si existen otros heridos.

Las pérdidas ocasionadas

BUENOS AIRES, 24 — Se sabe que los coches incendiados como consecuencia del cortocircuito producido en el choque de trenes de Villa Ballester, son el M. S. 28 y M. S. 7, de segunda clase, y el coche M. P. 111, de primera.

El jefe de estación valúa las pérdidas de los coches en la suma de 125.000 pesos.

MUNICIPALES

Intendencia

El intendente municipal señor Francisco Bobbio, que regresó ayer a las 17.30 de Rosario, concurrió esta mañana a su despacho, atendiendo asuntos administrativos, en compañía de los secretarios del D. Ejecutivo, y recibió a varios visitantes, entre ellos al Dr. José R. Menchaca y al Dr. Diógenes Antille.

Sábese que el intendente se propone realizar en breve un viaje a Buenos Aires, por asuntos relacionados con los proyectos de mejoras edilicias que se propone llevar a cabo en distintos puntos del municipio.

Contra el juego de cometas

La Inspección General ha solicitado la cooperación de la policía de esta capital, y al mismo tiempo dió instrucciones a los inspectores seccionales, para impedir que se hagan volar cometas o se arrojen alambres, etc., que produzcan enredos o trabazones entre los hilos de telégrafos, teléfonos, del servicio de luz y fuerza, etc., porque ocasionan trastornos en las transmisiones, interrupciones y otros inconvenientes que motivan todos los días, justas quejas de las empresas que atienden ese servicio y del público.

La langosta voladora en el departamento Gral. Obligado

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la fracción de manga de langostas voladoras livianas que se hallaba estacionada frente al puerto de Piracuacito, Las Toscas y Puerto Ocampo, del departamento Gral. Obligado, ayer entre las 12 y las 16 horas, según pudo observarse, se puso en movimiento evolucionando con tendencia al Suroeste, sin abandonar la zona de islas que infestaba.

El personal de la Defensa Agrícola destacado en la campaña, permanece en observación del movimiento del acridio, sin serle posible organizar trabajos de caza y destrucción del mismo, por la naturaleza de la zona donde se halla asentado.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS OFICIALES

Un proyecto de ley

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha preparado un mensaje y proyecto de ley que será enviado a la Legislatura, tendiente a establecer de manera permanente las relaciones del gobierno con las compañías telefónicas y para establecer una unidad impositiva que permita al teléfono llegar hasta las más alejadas poblaciones.

En su mensaje, el P. E. expresa que las compañías telefónicas muchas veces no han extendido sus líneas por las imposiciones que les aplican las municipalidades y comisiones de fomento, que encarecen grandemente el servicio y lógicamente los abonados rechazan las instalaciones por los precios exorbitantes.

Agrega, como dato ilustrativo, que la Unión Telefónica tiene instalados en las oficinas públicas 564 aparatos, que importan alrededor de 53.000 pesos anuales, y la Sociedad Telefónica 108, con un costo de cerca de 17.000 pesos. Dichas empresas abonan anualmente más de 20.000 pesos en concepto de impuestos.

Propicia el proyecto de ley la exoneración de impuestos durante diez años a las compañías, que tampoco cobrarán el servicio al gobierno y a las comunas; además de esta ventaja, las compañías extenderán sus redes.

UNA EXHIBICION SOBRE EL CENSO AGROPECUARIO EN EL CINE COLON

La Comisión del Censo Nacional Agropecuario, hace saber que el domingo 27 del corriente a las 11 horas, se exhibirá una película sobre el censo agropecuario, en el cine Colón, de esta capital.

Han sido invitadas las autoridades provinciales, locales, etc., así como las instituciones representativas de las fuerzas vivas y de la cultura, a presenciar esta interesante exhibición.

Un detenido se arrojó desde 12 metros de altura

En el palacio de la Jefatura de Policía

Después de las 15 horas, en la Jefatura de Policía ocurrió un grave suceso del que fué protagonista un detenido. Con el propósito de de reprender a numerosos individuos al margen de las buenas costumbres, la policía local procedió a la detención de diversos individuos que suelen ofrecer espectáculos indeseables en sitios públicos. Entre los apresados se encontraba Roberto Aníbal Gómez (a) La Loca, argentino de 38 años de edad, de profesión empleado y sin domicilio conocido. Esta tarde los detenidos aludidos fueron pelados al rape y, a medida que concluía esta tarea, cada uno era llevado a reidentificarlo a la oficina correspondiente. Cuando le tocó el turno a Gómez, se lo condujo bajo la custodia de un soldado del cuerpo de bomberos llamado Carlos Villalba. Al llegar frente a la dependencia de la sección Rasgos y Huellas que queda en el segundo piso de la casa, del lado este, Gómez, con un movimiento rápido subió a un banco y saltó sobre la baranda del pasillo. Cayó violentamente al patio desde la altura de 12 metros. Fué recogido desmayado. Aparentemente sólo está herido en la cabeza, pero se sospecha que tiene lesiones internas.

Fué conducido rápidamente al Hospital de Caridad, donde se encuentra en asistencia.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el Gran Concurso que EL LITORAL ha organizado para sus lectores.

HALLARON LOS RESTOS DEL AVION

El "Potez 6" se había perdido hace varios meses

ARICA, 24. — El Sargento de carabineros Jara, ha encontrado los restos del "Potez 6" avión de las líneas aéreas nacionales perdido desde la semana de pascua de Resurrección.

Los restos del "Potez 6" han sido hallados en el barranco llamado Cubani, situado al sur del pueblo de Charipuja a 75 kilómetros del puesto de la guardia civil de Pascua, cerca de la frontera. Fuera del aparato fueron hallados dos cadáveres y otros dos dentro del mismo, todos ellos momificados por efectos del sol y el viento.

La guardia civil de Pascua se dirigió a prestar ayuda al sargento Jara y conducir los restos a esa localidad. El sargento Jara había sido comisionado para buscar el avión desaparecido a lo largo de la frontera. En esa oportunidad también fueron despachadas numerosas comisiones aéreas y terrestres para que trataran de dar con el paradero del "Potez 6", pero ninguna de ellas tuvo éxito, hasta que ahora ha correspondido al sargento Jara el hallazgo de los restos del avión y sus infortunados ocupantes.

Los que iban en el avión

ANTOFAGASTA, 24. — Los carabineros de la frontera de Tacna y Arica encontraron los restos del avión "Potez 6", extraviado hace dos meses con cinco tripulantes, en la localidad de Pencas, situada en el interior de la provincia de Arica.

Entre los pasajeros muertos figuraban el señor Enrique Casserle, administrador de la oficina salitrera de Cecilia de Antofagasta.

El "Potez 6" se extravió durante la mañana del 26 de marzo, en circunstancias en que iba en él en viaje de vacaciones, el ingeniero Casserle, el Dr. Emil Castesos, médico de la oficina de Iquique, Oscar Zaragoza, ingeniero del ferrocarril de Paracaque.

LA J. EJECUTIVA D. PROGRESISTA SE REUN. EL VIERNES

Considerará la actitud del partido frente a los últimos acontecimientos

FATAL ACCIDENTE

ROSARIO, 24. — Pasado mañana a las 10 se reunirá la junta ejecutiva provincial del partido demócrata progresista. Se le asigna a esta reunión la mayor importancia, dado que se va a considerar la situación política de Santa Fe y se establecería la actitud que ha de asumir en esta ocasión el partido.

Fatal accidente de tráfico

ROSARIO, 24. — En la madrugada de hoy, a la 1.45, en el camino pavimentado a Córdoba, a la altura del pueblo Funes, ocurrió un grave accidente.

El automóvil chapa 121.028 de Lomas de Zamora, guiado por Claudio Félix Pherie, atropelló un carro cargado de pasto, guiado por Rafael Gastaldi. Por efectos de la violencia del choque, Gastaldi fué despedido de su vehículo, sufriendo en la caída la fractura de la base del cráneo. Transportóselo a la asistencia pública de ésta, falleciendo a las 9 horas.

Gastaldi, que es italiano, de 40 años, vive en Empalme Graneros. Iba acompañado del menor Arturo Rossi, de 9 años, que únicamente sufrió lesiones leves. Pherie es argentino, de 28 años, domiciliándose en Garibaldi 253, en Lomas de Zamora.

La ley social número 2426

ROSARIO, 24. — Reuniéronse anoche los delegados de varios organismos obreros a fin de resolver la actitud que corresponde asumir frente a la ley provincial 2426 que establece que tanto las sociedades obreras como patronales deberán inscribirse en un registro abierto en el Departamento del Trabajo, a los efectos de constituir los Consejos que intervendrán en los conflictos obreros que se plantearan en lo sucesivo.

No se consiguió arribar a ninguna resolución, pues la mayoría de los delegados expresaban que, aun cuando el gremio aceptaba en principio la referida ley, asistían a la reunión en carácter puramente informativo, pues carecían de mandato imperativo.

Como el gobierno prorrogará el plazo de inscripción, que vence el 30 del corriente, los delegados resolvieron reunirse el 7 de julio próximo para traer entonces el pronunciamiento de sus respectivos gremios. El único que se expuso en términos enérgicos contra la ley 2426, fué el delegado de la Federación Obrera Provincial de Santa Fe. Todos sus compañeros declararon que habían aceptado la ley en principio y que lo que correspondía era estudiar su articulado.

Algunos delegados propusieron la designación de una comisión, pero esta moción no prosperó.

Movimientos de la langosta

ROSARIO, 24. — La seccional Rosario de la Defensa Agrícola, informa que la manga de langosta voladora de 120 kilómetros cuadrados que estaba asentada en Las Bandurrias, departamento San Martín y Centeno, departamento San Jerónimo, levantó vuelo ayer con rumbo sudeste, pasando por San Jerónimo y asentándose en jurisdicción de Monje, del mismo departamento, y Clarke, departamento Iriondo. Esta manga de langosta tiene alarmados a los agricultores.

Homenaje al Gral. Pablo Riccheri

ROSARIO, 24. — El 30 del corriente rendiráse el homenaje a la memoria del teniente general Pablo Riccheri, en San Lorenzo. Asistirán al acto el gobernador de la provincia doctor Iriondo y sus ministros y varias delegaciones militares.

116 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE B. MITRE

BUENOS AIRES, 24. — Se cumple pasado mañana el 116o. aniversario del nacimiento de Mitre. Con tal motivo la Institución Mitre procederá a distribuir en acto solemne, los premios de sus concursos anuales al mejor cadete de la escuela militar y de la escuela naval y a los alumnos de la escuela de bellas artes y las distintas facultades.

El acto tendrá lugar en el Museo Mitre a las 17 horas y asistirán al mismo las autoridades nacionales.

El homenaje a la bandera

BUENOS AIRES, 24. — Como ya hemos informado oportunamente, el gran acto de homenaje a la bandera suspendido el domingo a causa del mal tiempo, se realizará el domingo próximo, de acuerdo al programa que para esa ceremonia ha preparado la comisión pro homenaje presidida por el señor Daniel Videla Dorna.

Dicho día se cumplirán todos los detalles del programa elaborado, tal como se dió a conocer, sin haberse introducido ninguna variante.

Inconvenientes en la navegación

BUENOS AIRES, 24. — El vapor de la carrera que debía llegar de Montevideo a las 7 horas, sufrió los inconvenientes de la niebla, debiendo marchar a velocidad muy reducida.

Por esta causa arribó a la dársena sur a las 10.30 horas. Los vapores que debían salir del puerto con carga esta mañana no lo hicieron hasta el medio día y por igual causa que estaban en viaje en el canal, fondearon a la espera de que aclarara.

Homenajes a la Asociación de Mayo

BUENOS AIRES, 24 — En el día de hoy se realizaron diversos actos recordando la fundación de la Asociación de Mayo.

Por iniciativa del Círculo de Profesores de Historia, el doctor Diego Luis Molinari pronunció una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras, que congregó a una concurrencia numerosa. Se refirió el orador a la importancia de la fundación de la asociación en el desenvolvimiento político argentino.

El censo hipotecario nacional

Las noticias relativas al censo hipotecario en la Capital Federal han de haber causado alarma en el mundo financiero. Las cifras que aparecen en el informe arrojan luz clara, y a favor de la misma puede apreciarse la enorme importancia económica y social adquirida por los préstamos garantidos con hipotecas. En síntesis, el informe expresa que:

"El total de las obligaciones en vigor asciende a $ 1.529.800.000, correspondiendo a 63.014 operaciones. De estas cifras pertenecen al Banco Hipotecario Nacional 31.229 obligaciones por $ 558.550.000 o sea un 36,5 o|o de aquel monto.

"Tal como se previó en los cálculos formulados con anterioridad, agrega, el número y monto de las operaciones de crédito real supera sensiblemente las sumas consignadas en el censo anterior, realizado en 1925. Este aumento alcanza a un 32 o|o con referencia al capital prestado".

Los datos que anteceden abren al análisis un campo de experiencia sumamente interesante. Lo primero que se advierte por cálculo lógico es que sin la ley de moratoria se habría producido un formidable crac nacional, cuya intensidad habría superado las capacidad financiera del país. En efecto, llevada esa masa de compromisos al extremo inevitable que la conducía la crisis iniciada al final de 1929, no se habría contado con los medios de pagos indispensables, y la consecuencia inmediata puede suponerse sin temor a errores. El bien inmueble habría perdido el 75 o|o de su valor, y en tal derrumbe la vida económica y el crédito se habrían contraído por varios años.

Es preciso tener en cuenta que el censo sólo se refiere a la Capital Federal; falta el resto del país; no hay exageración al expresar que probablemente el monto total de las hipotecas sobrepasa los tres mil millones, cantidad que derivada hacia los intereses que absorbe deja ver cuán profunda es su acción en la organización del ahorro y en la expansión de la riqueza. No sería prudente dejar pasar sin atender tan importante asunto, pero no sólo en su aspecto mercantil sino también en el relacionado con la carga de capital social comprometido. Se echa de ver que durante el período de la crisis las operaciones hipotecarias aumentaron en elevada proporción, lo cual induce a pensar que se trata de negocios realizados a causa de la lentitud comercial que caracterizó a dicho período; debe admitirse pues, que las hipotecas constituídas durante la crisis han sido sobre propiedades de renta correspondiente exactamente al costo del inmueble, y no como ha ocurrido con anterioridad a la época del malestar que se operaba sobre el mero valor con prescindencia de la renta. En estas condiciones ha de tener muchas cuentas el Banco Hipotecario.

Este año, año de política electoral, no han de estar los legisladores en estado de ánimo propicio al estudio y solución de los problemas importantes; es de prever la indiferencia de los poderes porque los asuntos económicos no piden permiso para hacerse presente. No sería nada fuera de lógica que en adelante y por un tiempo imposible de precisar, disminuyese la velocidad de los negocios no obstante la abundancia de recursos financieros. Sobre ese supuesto admitido en general por banqueros e industriales, y por el comercio, se funda la opinión de que el volumen hipotecario que pesa sobre el país debe ser objeto de medidas legales, que lo aparten ordenadamente como factor de crisis probable. El valor del bien raíz es parte principal en la confianza pública y en la actividad de los negocios; no entenderlo así equivale a desconocer la eficacia de la responsabilidad material como fuerza operante en el terreno económico.

TITULOS PROVINCIALES DE PROCURADOR

La comisión intercamarista se halla en plena actividad estudiando las reformas que se piensan introducir en la ley orgánica de los tribunales y códigos de procedimientos vigentes. Es el momento oportuno, entonces, de no dejar pasar por alto ciertas innovaciones que se dice tratarán de introducirse en la carta orgánica, y que, de llevarse a la práctica, lesionarían intereses de orden moral y material de los gremios profesionales que actúan en los estrados judiciales.

Los colegios de procuradores de la provincia se han hecho eco oportunamente de la intención que tendría, si no la comisión legislativa, por lo menos algunos de sus miembros, de introducir un artículo en la carta orgánica de los tribunales, de acuerdo al cual la provincia otorgaría títulos provinciales de procuradores, los cuales darían oportunidad a las personas que los obtengan, de actuar en los tribunales sin el correspondiente título universitario habilitante. Estos títulos se obtendrían por un procedimiento por demás sencillo; bastaría con una sumaria información judicial que acredite que el interesado ha trabajado durante un período de años consecutivos en un estudio jurídico, y tal vez se le exigiría rendir un examen elemental sobre determinadas materias.

La iniciativa, sobre cuyos propósitos ulteriores no es el momento de entrar a prolongar, provoca justificadas críticas en el seno del gremio afectado por la misma. En realidad, no se alcanza a comprender qué razones de utilidad pública o de índole práctica señalan la necesidad de esos títulos otorgados por la provincia, la cual, como todas las del país, se encuentra frente al inquietante problema de la plétora profesional. Se ha dicho reiteradas veces que hay un exceso de profesionales y que las Universidades dejan de lado su función cultural para convertirse en verdaderas fábricas de títulos. Frente a esta plétora de profesionales, causa justificada extrañeza ese propósito de establecer, en competencia con la Universidad, otra fábrica de procuradores.

La resistencia que piensan oponer los colegios del gremio tiene su motivo justificado y la misma Universidad tendría causas suficientes para protestar contra el proyecto, por cuanto sus prestigios como casa de estudios se verían menoscabados; pues no es posible admitir que al lado de los títulos por ella otorgados se creen otros y se dé a los muchos llamados "aves negras" que abundan en los tribunales, que oportunamente fueran alejados de los mismos con acertadas disposiciones, la oportunidad que deseaban para volver a actuar merced a una disposición que vendría a favorecer a ellos más que a nadie. Porque no es un secreto para nadie la facilidad con que se hace una sumaria información, en la forma como está reglamentada por nuestra legislación judicial.

Que provincias como La Rioja, Catamarca y otras de las llamadas pobres, que carecen de universidad y a cuya juventud les resulta un problema difícil arriesgarse a llegar hasta las facultades de derecho, hasta cierto punto se justifica que otorguen títulos provinciales, pero no la nuestra, que cuenta con una Facultad de Derecho en plena función de preparar profesionales.

No es posible tampoco admitir que al lado de los profesionales con un título legítimamente adquirido, a veces a costa de ciertos sacrificios, se permita actuar a otros colocados en situación de privilegio por una ley provincial, cuando su capacidad y conocimiento de las leyes deja lugar a ciertas dudas. Además, está de por medio otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: son los intereses muy respetables de los litigantes, que no pueden quedar a merced de profesionales cuya moralidad podría estar fuera de toda sospecha, pero cuya idoneidad no puede depender de un título que podría denominarse de complacencia.

Con semejante criterio, se podría mañana llegar al caso absurdo de que una provincia, por simple ley, otorgara títulos de médicos a los enfermeros con determinados años de práctica o de ingenieros a los constructores que están en las mismas condiciones.

El proyecto que comentamos ha provocado cierta alarma; es el momento oportuno para que la comisión reformadora despeje esas inquietudes haciendo una declaración al respecto y que las personas que por sus conocimientos técnicos han sido consultadas, expongan su opinión al respecto. La debida publicidad de los proyectos sobre los cuales se basarán las reformas, es el medio más eficaz para que los mismos salgan a la discusión pública y para que los organismos autorizados expongan sus puntos de vista. La colaboración de todas las partes interesadas será un factor importante para que el conjunto de leyes a dictarse se ajuste a las necesidades reales de la administración de justicia, subsanándose los posibles errores antes de que esas leyes entren en vigencia.

OFICINA OFICIAL DE INFORMACIONES

Noticias y comentarios

Ha quedado definitivamente resuelto por el Poder Ejecutivo, la creación de una oficina oficial de prensa en la Casa de Gobierno; será atendida por el Sr. Roberto Caminos, según los datos que hemos obtenido.

Dicha oficina suministrará, al estilo de la existente en la Casa Rosada, noticias de interés administrativo y comentarios sobre la aplicación de resoluciones o decretos oficiales.

Las leyes con imputación a renta general

El Ejecutivo quiere evitarlas

Tiende a confirmarse la información relativa a que el Poder Ejecutivo no prorrogará el período de sesiones ordinarias que vencerá el día 30 de este mes, no obstante haber durado solamente dos meses en vez de los tres que establece la Constitución.

Uno de los motivos más serios que el Poder Ejecutivo ha considerado para adoptar dicha medida, sería la labor desordenada que ha realizado la legislatura; ambas Cámaras han sancionado muchas leyes de subsidios, subvenciones, ampliaciones, etc. como las que han sido promulgadas ayer; las sumas acordadas hacen un total de importancia, pero ninguna de ellas expresan urgencia de cumplimiento.

En tales condiciones están las leyes de construcción de maternidad en Rosario; la construcción de edificios escolares en Rafaela, Cañada de Gómez, etc.; la creación de juzgados de paz en varios departamentos. De acuerdo con los datos que hemos obtenido, el P. E., que desea cumplir un ejercicio financiero sin déficit o más o menos equilibrado, preparará planes financieros para el año 1938 y en dichos planes serán incluídas las referidas obras públicas, creaciones de puestos, etc.

La situación del empleado público

Es irritante la injusticia con que se trata al empleado público. Bien puede éste haber hecho toda clase de méritos durante largos años. Bastará con que no se halle vinculado políticamente a los personajes de cualquier situación para que se lo remueva sin el menor escrúpulo, con objeto de hacer lugar al recién llegado que cuenta con las simpatías de los políticos situacionistas. El empleo público está considerado como una prebenda de que debe disfrutar el amigo más reciente, en vez de mirarse como un cargo vinculado a la persona que con honestidad y competencia lo está desempeñando.

Es, por tanto, explicable que el empleado público confíe únicamente en el favor y no en sus propios méritos para conservar su empleo y que, por consiguiente, destine a conseguir y conservar aquel favor el tiempo y las energías que debiera, en otras circunstancias, aplicar al buen desempeño de sus funciones.

Recientemente ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley en el que se establecen las condiciones de estabilidad y escalafón que deberán regir en adelante para los empleados de la administración pública nacional. El argumento de que una ley de dicha naturaleza restringe la facultad de nombrar y remover al personal administrativo, que la Constitución acuerda al jefe del Estado, se contrarresta con el de que dicha facultad, por muy potestativa que uno la imagine, puede limitarse a sí propia mediante los reglamentos y disposiciones que distinguen siempre el poder de la mera arbitrariedad.

Esto es lo que se ha hecho en otros países cuya organización constitucional se parece a la nuestra. También es en ellos el jefe del Estado quien nombra y remueve al personal administrativo. Pero rige la norma de que no se nombre a quien no reúne determinados requisitos que lo hagan hábil para el desempeño de un empleo público ni se destituya a los que no hayan cometido falta ninguna ni demostrado incompetencia en sus tareas.

Todo lo que de esto se aparte podrá convenir a los políticos que hacen del ofrecimiento de empleos en la administración pública el argumento más conveniente para fundar sus candidaturas; pero daña a la justicia y a la buena marcha de los asuntos públicos, que estará debidamente asegurada cuando los empleados sepan que podrán permanecer tranquilos en sus oficinas mientras cumplen con sus deberes.

Estos argumentos, repetidos hasta el cansancio y en todos los tonos lo mismo con referencia a lo que ocurre en el orden nacional que a lo que en las provincias, aún con mayor desprecio de la opinión pública y de las conveniencias administrativas, acontece, no ha podido modificar en un ápice la línea de conducta de los políticos. Estos fincan todo su crédito en las promesas que denominaremos "realistas" con que se atraen a sus partidarios, y no será fácil el hacerlos desistir de un sistema reconocidamente inmoral y arbitrario mientras no cambie la mentalidad de sus secuaces.

Sería digna de elogio la actitud de la Cámara de Diputados de la Nación al aprobar el proyecto que a la misma ha sido presentado sobre un asunto tan ampliamente debatido. Pero sospechamos que ocurrirá lo que en tantas ocasiones anteriores y que el proyecto pasará a dormir el sueño eterno en las carpetas de alguna comisión parlamentaria. Sobre los intereses legítimos de la administración pública y sobre la justicia que merecen los buenos servidores del Estado, están las conveniencias políticas de quienes especulan con las promesas de empleos.

Legislativas

Reuniones de los bloques

El presidente del bloque de diputados don Luis Di Filippo, ha fijado las 10 horas de mañana para realizar la reunión semanal.

Obedece el adelanto de la reunión a que los diputados deberán considerar todos los asuntos que están en carpeta para que las comisiones internas los despachen a fin de ser tratados en las sesiones de la Cámara.

Como tenemos informado, la Cámara tratará solamente los asuntos de más urgente sanción.

—El bloque de senadores se reunirá en horas de la tarde para estudiar algunos asuntos que están en carpeta.

La ley de Obras Públicas.—

En el Senado no hay orden del día; mañana se reunirán las comisiones internas para formular despacho en algunos de los asuntos urgentes. En la reunión última tuvo entrada el proyecto del Poder Ejecutivo sobre modificaciones a la ley de obras públicas. Es propósito de los senadores tratar dicho proyecto sobre tablas, con el fin de que el P. E. pueda normalizar a la mayor brevedad la marcha de la repartición de referencia.

Los asuntos en Diputados.—

La Cámara de Diputados, además de los asuntos que hemos dado a conocer ayer, considerará el proyecto del diputado por la Capital doctor Eufemio Riolo Masconti que establece que desde el 1o de enero de 1938, las propiedades adquiridas por intermedio del Hogar Propio Municipal de Santa Fe, abonarán en concepto de Contribución Directa, el cincuenta por ciento de la escala establecida por la ley 2318. También tiene despacho favorable el proyecto del senador por 9 de Julio doctor Leiva, para el estudio y perforaciones en Tostado, departamento 9 de Julio, en busca de agua potable.

La bajante del río Paraná se acentúa

El calado máximo admisible

El reflujo de las aguas del río Paraná, se acentúa en sus tramos alto y superior. En nuestra jurisdicción continúa creciendo despacio, pero no tardará en bajar, por efecto del descenso registrado en los puertos del Norte.

También el río Paraguay baja con fuerza.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado de los ríos, comunica hoy:

Corrientes 2.50 metros, bajó 10 ctms.; Itá Ibaté 1.25, íd. 10; Ituzaingó 0.90 metros, bajó 4 ctms.; Posadas 0.93, íd. 7; Puerto Aguirre 6.60 metros, bajó 28 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.55 metros, bajó 9 ctms.; Bermejo 2.78, íd. 9.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 2.54 sobre cero, habiendo crecido 3 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 22 pies en el canal de acceso al puerto y 24 pies en el tramo Santa Fe - Rosario (paso del Tragadero); y el calado probable al 30 del corriente, 21' 9" en el canal de acceso y 23' 6" en el tramo de referencia.

Disminuyó la profundidad mínima

Personal de la Oficina Técnica de la administración del puerto, y técnicos de la Comisión del Paraná Medio, efectuaron ayer por la tarde un reconocimiento del canal de acceso al puerto, comprobando que a la altura de la estaca 51, hay sólo 4.60 metros bajo cero de profundidad, en vez de 4.70 que se daban antes.

Esta disminución de la profundidad mínima, obligó a disminuir el calado máximo admisible, en 9 pulgadas; ayer era de 22' 9" y hoy sólo de 22 pies.

La draga "Santa Fe" se halla en el lugar del embancamiento trabajando activamente en la profundización del canal.

LA EXPLOTACION DEL PUERTO DE SANTA FE

Cómo se ha estado haciendo desde muchos años

Un ex empleado de la administración del Puerto que de vez en cuando ha colaborado en la prensa tratando asuntos relacionados con la explotación y conservación de nuestra estación fluvial, nos ha dirigido, con motivo de las recientes publicaciones sobre el particular, las siguientes líneas:

"Circulan rumores según los cuales se harán gestiones para entregar el puerto de Santa Fe al gobierno de la Nación antes de que expire el plazo por el que debe explotarlo el gobierno de la provincia. Estimo que, de seguir así las cosas, es de buen criterio administrativo adoptar esa medida, pues ya no es un misterio para nadie que el puerto de Santa Fe resulta un verdadero "clavo", cuando debiera ser, por el contrario, un orgullo para la provincia.

Triste es decirlo, pero hay que confesarlo: salvo raras excepciones, el puerto siempre estuvo dirigido por manos inexpertas que, al frente de la administración, no tuvieron más preocupación que la de ostentar el cargo y no se ocuparon de otras cuestiones que no hayan sido ubicar al empleado A por el empleado B, siempre, claro está, con el propósito de favorecer al amigo, al pariente o al recomendado político, pero nunca con el de mejorar el servicio. Si diéramos a conocer en estas columnas ciertas designaciones, a buen seguro que los lectores juzgarían jocosamente, pues tienen mucha semejanza con las que hacía un gobierno de la provincia de Buenos Aires que en una oportunidad designó capellán de no sé qué asilo u hospital, a una persona que no era sacerdote.

Dejemos esto y vayamos al fin que nos hemos propuesto.

Generalmente, el puerto, cuando se le solicitan datos para una memoria o para incluirlos en el mensaje que el señor gobernador lee ante la asamblea legislativa, se limita a consignar estadísticas que no tienen más objeto que el de conocer el movimiento portuario habido durante el año de referencia. Se dice, por ejemplo, que han entrado y salido tantos o cuantos vagones; que han entrado tantos a cuantos vapores de ultramar y de cabotaje; que se han movido tantas toneladas de mercaderías, y a esto se agrega que se han pintado los techos de los galpones fiscales; que se han cambiado algunas vigas y uñas de amarre en el dique número 1; que se han tomado medidas para que funcionen en perfecto estado de higiene las cajas de baños y servicios para obreros, etcétera, etc. Lo que nunca hemos visto ni leído, es qué medidas se han propuesto para que en vez de tonelaje movido se moviese el doble, que es lo que correspondería a la zona de influencia del puerto; de qué medios se valdría la administración para evitar la competencia de tarifas que determina la desviación de los productos de la zona tributaria de nuestra estación fluvial hacia otros centros de embarques; qué disposiciones se adoptan para evitar que las casas armadoras fleten sus buques con preferencia a otros puertos.

Creo, con toda sinceridad, que administrar no es igual a explotar, pues puede una persona ser buen administrador y carecer de facultades para ponerse al frente de una empresa de explotación, para cuyo cargo debe reunir condiciones especiales.

Si la Bolsa de Comercio quiere en verdad contribuir al progreso de nuestro puerto, debe buscar los hombres que lo dirijan con absoluta prescindencia de la política, puesto que es un caso de sano y patriótico criterio, entregar esa dependencia a quien sea versado en ese mecanismo y no a quienes se limitan a hacer ostentación del cargo y a poner firmas."

LA FESTIVIDAD DEL DOMINGO PROXIMO, EN ALTO VERDE

El domingo próximo, 27 de junio, en el vecino distrito de Alto Verde se celebrará la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, patrono de la capilla, con asistencia del Excmo y Revmo Arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Este será objeto de una solemne recepción por las autoridades locales, la Sociedad de Señoras de Santa Teresa de Jesús, el Centro Cultural Mutualista de Alto Verde las entidades patrocinadoras de la Acción Social en dicho distrito, alumnos de la escuela "Dr. Simón de Iriondo, Centro Universitario Sto. Tomás de Aquino, de la A. C. A. congregaciones, etcétera.

A las 8.30 hs. se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y a las 10 hs. el Exmo. Arzobispo conferirá el Sacramento de la Confirmación.

A continuación se hará un reparto de ropas a los niños pobres y luego, un miembro de la Academia de Ciencias y Artes pronunciará palabras de despedida a monseñor Fasolino.

El Coro Polifónico de la Parroquia de San Juan Bautista ejecutará escogidos motetes en el acto religioso.

Gran revista militar y concentración de la escuadra

Partió hoy el Regimiento 12 de Infantería

Como se había anunciado esta mañana a las 6.30 horas, en un tren especial del F. C. Central Argentino partió para Buenos Aires el Regimiento 12 de Infantería, que participará en aquella capital, del gran desfile militar del 9 de julio próximo, aniversario de la Jura de la Independencia.

Ha quedado en Santa Fe a cargo de los cuarteles un destacamento militar al mando del teniente Emilio Romeo Pérez.

Actos de carácter patriótico en la Capital Federal

El 121 aniversario de la Jura de la Independencia será celebrado en Buenos Aires con numerosos actos de carácter patriótico, organizados por las autoridades respectivas y por diversas instituciones.

Por los ministerios de Guerra y Marina ya se han impartido las órdenes necesarias relacionadas con la gran revista y desfile de las fuerzas de mar y tierra, estando todo dispuesto para que se encuentren en el puerto de la Capital Federal, la mayor parte de las tropas y de la flota de guerra.

Las grandes unidades navales, la División de Cruceros, la flotilla de buques menores y otras naves, ofrecerán a la curiosidad pública, un relevante espectáculo.

Tren especial de Santa Fe a Retiro

En ocasión de las fiestas enunciadas, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto hacer circular un tren especial de excursión desde Santa Fe a Retiro.

El tren a que aludimos correrá el jueves 8 de julio, conduciendo excursionistas de la primera nombrada y de Paraná, saliendo a las 11.10 horas y deteniéndose solamente, para subir pasajeros, en Matilde (11.41).

Las tarifas reducidas que se aplicarán para este viaje desde Santa Fe y Matilde son: ida y vuelta en primera clase $ 24; en segunda $ 14.

Los menores abonarán medio pasaje.

El regreso se efectuará en tren especial el 11 de julio, saliendo de Retiro a las 13.20 horas.

Se hará servicio de restaurant para ambas clases.

Las agencias de Villalonga en Paraná y Santa Fe, y los Jefes de las estaciones respectivas, aceptan desde ya las inscripciones para este viaje.

Rebajas generales en pasajes

También la empresa del Ferrocarril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o entre: Alta Gracia, Bell Ville, Cañada de Gómez, Casilda, Céres, Córdoba, Gálvez, La Banda, Morteros, Oliva, Pergamino, Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María, y desde estas a todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros y viceversa.

Estos pasajes se emitirán desde el 4 al 9 de julio, válidos para regresar hasta el 19 del mismo mes en los trenes ordinarios del horario vigente.

El problema portuario

Pedido de una draga al Gobierno de la Nación

Días atrás, el ministro de Hacienda, acompañado por el subsecretario de la cartera, realizó una detenida visita a las instalaciones portuarias; el administrador general de la estación marítima, Ing. Bernabé Mántaras, suministró al doctor Argonz, los antecedentes y datos existentes sobre todos los problemas portuarios, en particular, los relacionados con el dragado.

El Ing. Mántaras se refirió a la formación de un banco de arena en la boca exterior del canal, donde desemboca el arroyo Colastiné; dicho banco se extiende día a día y se transforma en una amenaza considerable para el canal de acceso, que podría llegar hasta la clausura del mismo.

Para evitar el crecimiento del banco y tratar de hacerlo desaparecer, el ministro de Hacienda ha enviado anoche un telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación para solicitarle el envío de una draga del sistema de succión, pues para la tarea no dan resultados las dragas a cangilones.

El problema portuario constituye en la actualidad, uno de los más serios asuntos que estudia el Poder Ejecutivo; se está considerando si el gobierno provincial sigue con el puerto hasta el vencimiento del plazo de concesión — que está próximo — o lo transfiere a la Nación.

En el primer caso, según ha trascendido, modificaría la ley de autonomía del puerto, como lo ha hecho con la de Obras Públicas, y procedería a invertir hasta un millón de pesos en la adquisición de una draga con su tren completo; pero, los estudios realizados hasta ahora, la posibilidad de que el gobierno de la Nación adquiera el Ferrocarril Central Córdoba, y otras razones fundamentales, parecen inclinar al Poder Ejecutivo hacia la transferencia del puerto local al gobierno de la Nación.

Entre los obreros del puerto la cuestión ha sido discutida y ha suscitado divergencias de opiniones.

El problema es complejo y la solución requiere un amplio estudio; será considerado detenidamente por el Poder Ejecutivo y en los círculos oficiales se asegura que en el período de sesiones extraordinarias que el P. E. convocará después de septiembre, será ampliamente discutido.

NOTAS

El terror de los automovilistas

La demasiada afición al ciclismo tiene sus inconvenientes. El primero de todos es que el ciclista, por demasiada confianza en la agilidad de su máquina, se insinúa audazmente en medio del torrente de automóviles que se desliza por las principales arterias de las grandes ciudades, sin mirar quién viene detrás y atento al menor resquicio que el desfile de los autos le depare para filtrarse entre ellos.

Las cosas han llegado a tal punto que ya los ciclistas se atreven a realizar las más fantásticas maniobras con bicicletas carentes de frenos, de luces y hasta de manubrio, con las cuales, no digamos meterse en medio del más espeso tráfico, hasta echar a rodar por un declive es peligroso.

Tan desconcertante audacia incomoda, como es lógico, a los conductores de automóviles, expuestos siempre a mandar al otro mundo a algún ciclista desprevenido, de los que toman por suya toda la calle y efectúan en ella los más extravagantes zig-zás. En Rosario, tales ciclistas abundan más que la cizaña en campo fértil. Las calles céntricas de la gran ciudad del sud de la provincia son las más particularmente preferidas por tales aspirantes al suicidio, quienes toman en ellas con la mayor elegancia a los automóviles y se burlan con todo descaro de las caras de vinagre de los chóferes.

Estos han tenido que recurrir cansados de protestar inútilmente, a los buenos oficios de la policía, quien sólo en la primera redada ha decomisado ochenta máquinas de dos ruedas a las cuales faltaban toda clase de implementos de seguridad y que por un milagro de mecánica no se desarmaban de golpe. Parece ser q', con ellas, sus conductores se alocaban a toda clase de diabluras. ¡Calcúlese lo que harían si dispusiesen de [illegible] en buenas condiciones y de marcas acreditadas!

La conclusión filosófica de este asunto es que el verdadero artista puede hacer milagros con muy pocos elementos y que, en la guerra, el factor humano es el principal de todos. Con la mejor bicicleta que haya circulado por las calles, el mal ciclista, metido en el caudaloso tráfico de la calle Córdoba, saldría con algún hueso roto o echaría por la acera. En cambio, esos ciclistas a quienes se les han decomisado las más infames y deterioradas bicicletas, han sorteado durante meses y años el intenso tráfago de automóviles de Rosario sin haber sacado de tantas y tan peligrosas aventuras ni el más mínimo chichón.

Censo Nacional Agropecuario

Un llamado a los productores

La secretaría de la Comisión Provincial Honoraria ha entregado a la publicidad un llamado a los productores; firman la declaración los miembros de la misma; está concebida en los términos siguientes:

"La Comisión Honoraria del Censo Nacional Agropecuario en la Provincia de Santa Fe se dirige a los productores agropecuarios, invitándolos a prestar toda su cooperación en el levantamiento del Censo Nacional Agropecuario, a realizarse el día 30 del corriente mes, de acuerdo con las disposiciones de la ley nacional No. 12.343.

"Interesa al gobierno de la Nación Argentina, la posesión de datos precisos en cuanto se refiere a las fuentes de riquezas agrícolas y ganaderas para de ese modo, regular su economía dependiente de la capacidad productiva.

"Este interés no puede ser solamente fiscal sino también de todo el pueblo argentino que está obligado, por razones de solidaridad social, a contribuir con todo su apoyo al mejor éxito del Censo.

"La Comisión apoya plenamente las gestiones del Superior Gobierno de la Nación y hace resaltar que el Censo Nacional Agropecuario no persigue ningún propósito de fiscalización.

Las conclusiones que darán por resultado el estudio de los antecedentes obtenidos por el Censo, facultarán a las autoridades a encarar una acción agraria sobre bases concretas en beneficio de los agricultores y ganaderos.

"En la seguridad de que todos los productores contribuirán con la mayor eficacia a las labores censales, es que la Comisión se hace un deber en agradecer desde ya la colaboración que se preste en la tarea que se exhorta".

Disertaciones radiotelefónicas

Dicha comisión ha organizado un ciclo de disertaciones radiotelefónicas a cargo de miembros de la misma y que se propalarán por intermedio de L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Estas disertaciones dedicadas principalmente a los agricultores y ganaderos de la provincia, tienen por objeto hacer conocer la importancia y finalidad de la riqueza agropecuaria del país, a fin de orientar la producción y proveer a sus necesidades.

La segunda disertación estará a cargo del vocal de la comisión Dr. Francisco B. Caminos. Dicha disertación se iniciará a las 19 y 30 horas en la transmisión del viernes 25 del corriente.

MOVIMIENTO POLITICO

Centro de la Juventud "Dr. Roberto M. Ortiz"

En la sección 5a. de esta ciudad se ha constituído una agrupación destinada a sostener la candidatura presidencial del Dr. Roberto M. Ortiz Con tal motivo se ha constituído un comité que lleva el nombre del aludido candidato a presidente. La comisión directiva ha sido integrada por los señores Bartolomé Soler, José Murillo, Armando Rossi, José J. Ledesma, Ricardo Lena Oliver (h.), Armando J. Porta, Enrique Tanneur, Arístides Rodríguez, Emilio Dileo, Agustín Pulonegui, Carlos Espindola, Raúl Cienfuegos, Toribio Britos, Félix Bartolucci, Juan Murillo, Eustaquio Romero, Félix Binollo, Francisco Espíndola, Gaspar Marguerego, Luciano Escobar, Américo Cordero, Juan Carlos Peccio y Víctor A. Ledesma.

El Dr. Roberto Ortiz y el ingeniero José Urbano Aguirre han sido designados presidentes honorarios del nuevo organismo.

El monumento al ex-gobernador Dr. Simón de Iriondo, en Santo Tomé

Su inauguración se realizará en agosto próximo — La Comisión de Damas que actúa desde el año 1922

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación de la villa, que se cumplió el 12 de septiembre de 1922, con la erección de un monumento recordatorio de la misma y de su fundador el ex gobernador de la provincia doctor Simón de Iriondo, constituyóse una numerosa comisión de damas que desde el primer momento tomó a su cargo la realización del noble propósito consiguiendo con los recursos obtenidos del vecindario, construir el basamento de granito que ha de sostener el busto en bronce del fundador, viéndose obligada a aplazar la terminación de la obra hasta obtener la ayuda del gobierno de la provincia solicitada sin resultado en diversas oportunidades, hasta que conseguida del ex Interventor Nacional doctor Carlos Bruchman, acaba de adjudicar la terminación de la obra, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Técnica designada al efecto, al escultor don José Sedlacek, quien deberá entregarla concluída para el 20 de agosto próximo, fecha en que la villa celebrará el cincuentenario de su erección en parroquia por el benemérito obispo doctor Gelabert y Crespo, acercando así en un homenaje común de gratitud a los dos hombres a quienes Santo Tomé debe su existencia como pueblo.

Forman desde 1922 la Comisión Pro Monumento, las siguientes personas: Presidenta, María P. de San Juan; vice, Antonia C. de Gómez; tesorera, Isolina R. de Tagliabrie; pro íd., Victoria C. de Verón; secretaria Fidela M. de Medina; pro íd., Esmeralda R. de Perazzo; vocales: Magdalena R. de Venet, Yolanda Ch. de Zurviria, Mercedes D. de Monti, Angela S. de Ferreyra, Delfina G. de Dusso, Leonor C. de Ghirardi, Amelia C. de Girarducci, María F. L. de Pladelle, Mercedes M. de Bruniard, María M. de Sartarelli, María Giavedoni y Faustino M. San Juan, asesor de la Comisión.

La conmemoración de las fiestas patrias en V. M. Selva

El programa a desarrollarse

La comisión popular organizadora de los festejos patrios a llevarse a cabo en el barrio de Villa María Selva en conmemoración del 121 aniversario del Congreso de Tucumán, ha dado a conocer el programa a desarrollarse los días 8 y 9 del mes próximo. El programa es el siguiente:

8 de julio. 20 horas: Desfile de antorchas por calle 25 Sin Nombre hasta la parroquia de Jesús Sacramentado. Punto de concentración, Aristóbulo del Valle y 25 Sin Nombre. A la terminación, varios oradores ocuparán la tribuna.

9 de julio.— A la salida del sol, salvas de 21 bombas.

7.30 horas. Dianas ejecutadas en el distrito, a cargo de la banda.

9: Solemne Te-deum; el oficio religioso estará a cargo del rector Pbro. don Jorge Funoll.

9.20: Desfile escolar.

10: Iniciación del acto literario, cuyos números estarán a cargo del alumnado de las escuelas Jorge Stephenson, Gregorio P. de Denis, Julio Bello, Balbina Domínguez y República del Paraguay.

11: Reparto de víveres en la parroquia. La comisión de fiestas, destaca este acto como una adhesión de la parroquia a la gloriosa fecha y un homenaje al vecindario.

13: Iniciación de los grandes juegos populares, para los cuales se han instituído importantes e interesantes premios. Habrá carreras de sortijas para jinetes y ciclistas. Carrera de sortija para autos, categoría señoritas; palo jabonado; cinchadas; mochilas; carreras diversas, etc., etc. La comisión de festejos ha elaborado un programa interesante y humorístico para el mundo infantil, el que consta de numerosos juegos, donde chicos y grandes hallarán motivos de sano esparcimiento.

A la caída del sol, salva de bombas.

18 hs.: Fuegos de artificio.

En el deseo de contribuir al mayor éxito de los festejos, la parroquia de Jesús Sacramentado hará distribución de ropas a los niños pobres.

—Todos los actos programados y

Se considera que el gobernador habría logrado ya dominar la situación política provincial

Los amigos del primer mandatario aseguran que cuenta con todos los legisladores del norte, centro y algunos del sur — La última convención

ROSARIO, 24. — Los amigos del gobernador doctor Iriondo consideran que ha conseguido dominar completamente la situación política, destacando esto como un éxito sorprendente.

Aseguran que le responden abiertamente la totalidad de los legisladores y dirigentes de los departamentos del Norte y del centro, contando en el Sur con Belgrano, Iriondo y General López.

Del balance político que hacen los amigos del doctor Iriondo, resultaría que al señor Cepeda únicamente le quedarían los departamentos Rosario, Constitución y Caseros.

En cuanto al departamento San Lorenzo las influencias estarían repartidas por partes iguales.

Comentándose las incidencias de la convención provincial reunida hace pocos días, se hace notar que de los 106 convencionales presentes, 52 respondían al doctor Iriondo.

UN CARGO VACANTE

ROSARIO, 24. — Permanece vacante el cargo de segundo jefe de la División de Investigaciones, ocupándolo interinamente el subcomisario Boullat. Por ascenso le correspondía este puesto al señor Marcelino Calambé, pero el doctor Caballero propuso un candidato, cuya designación habría sido resistida.

Tampoco se han llenado los cargos de comisarios inspectores. Para uno de estos puestos se ha propuesto al señor Deolindo Muñoz, ignorándose si se lo nombrará. Al señor Muñoz lo han recomendado varias personas de significación, pues se trata de un correcto funcionario que debió quedar cesante por los azares de la política.

BODAS DE PLATA DEL H. ESPAÑOL

ROSARIO, 24. — El Hospital Español, uno de los principales establecimientos hospitalarios de ésta, termina de cumplir sus bodas de plata.

Por iniciativa de los dirigentes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, institución que se veía abocada a serios problemas para la hospitalización y cuidado de sus asociados, resolvióse crear ese hospital. La iniciativa tuvo franco auspicio y se creó en seguida la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español, institución a la cual entregóse los terrenos adquiridos con ese objeto.

El Hospital Español fué inaugurado en 1912, construyéndose y ensanchándose hasta convertirlo en uno de los mejores.

Con motivo de las bodas de plata, el domingo, a las 10 horas, se efectuará una misa de campaña, ceremonia a la que asistirá lo más destacado de la colectividad. Hablará allí, al finalizar la misa, el presidente, señor Angel García.

Después, se ofrecerá un almuerzo a los doctores Rafael Araya y Dermidio Gómez, y al director del hospital, doctor Julio R. Valdez, que cumplen sus bodas de plata con el establecimiento.

HORARIO DE LOS ALMACENES

ROSARIO, 24. — El Centro Unión de Almaceneros gestiona empeñosamente que se establezca un horario uniforme para los almaceneros minoristas de la provincia.

Deséase que el horario no se extienda más allá de las 21 horas y que se disponga el cierre de dos horas a mediodía.

ASAMBLEA DE ENFERMEROS

ROSARIO, 24. — El domingo próximo, a las 14 horas, se renovarán las autoridades de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja Argentina.

En esta ocasión daráse cuenta que no ha sido posible conseguir la rebaja de los derechos de inscripción de los títulos de enfermeros de ambos sexos.

PAGOS DE SUELDOS

ROSARIO, 24. — Mañana liquidaránse los haberes de mayo, a los empleados, agentes de policía y bomberos.

Los maestros cobraron abril y mañana percibirán los sueldos de mayo. Los jubilados municipales cobraron también sus haberes de abril y mayo.

MATO DE UN BALAZO A SU AMIGO

ROSARIO, 24. — El juez en lo Criminal, doctor Baldrich, condenó a 12 años de prisión a Pedro Piñero, argentino, de 30 años, de profesión talabartero, matador de Amadeo Núñez.

En la tarde del 2 de noviembre del año pasado, en barrio Belgrano, Piñero se encontró con su amigo Amadeo Núñez y lo invitó a comer un asado, invitación que aceptó.

A la hora convenida, Núñez concurrió a la casa de Piñero acompañado de la mujer Isolina Mena.

Como desagradara la presencia de Isolina, en el curso de la comida Piñero tuvo una violenta disputa con su amigo Núñez, al que ultimó de un certero balazo en el corazón. Piñero fugó, siendo más tarde arrestado.

CONDENOSE A 3 AÑOS A UN ASALTANTE

ROSARIO, 24. — Termina de ser fallado el proceso seguido contra uno de los autores del asalto y robo de que fuera víctima, en enero del año pasado, Ruperto Muñoz, español, de 53 años, quintero de Rufino.

Al regresar a su quinta, Muñoz se encontró con tres sujetos que, armados de revólvers intimaron la entrega del dinero que tenía. Como se resistiese lo llevaron a su dormitorio y lo amordazaron con una sábana.

Hecho esto, los asaltantes se entregaron al saqueo, entrando en esas circunstancias una hijita de Muñoz, que tiene siete años, a la cual exigieron indicara el lugar en que su padre guardaba el dinero. Fué así cómo descubrieron que Muñoz guardaba 800 pesos en una botella que había enterrado bajo un banl, cantidad que era el fruto de sus ahorros.

Una vez en poder del dinero, los atracadores desaparecieron, consiguiéndose arrestar luego a uno de ellos. Resultó ser Benito Ferreyra, argentino, de 21 años, al que el juez Baldrich termina de condenar a tres años de prisión.

Casa Gris

Ministerio de Hacienda

El interventor en la Junta de Pensiones y Jubilaciones señor Vitaliano Vives, visitó esta mañana al ministro del ramo para solicitarle la entrega de fondos para proseguir el pago de haberes a los beneficiarios de la Caja.

Nombramientos

Han sido designados, dependientes de la Dirección de Obras Públicas, los sobrestantes siguientes: En Johnson, Domingo Savard; en Juan Ortiz (Dpto. San Lorenzo), Salvador López; para el camino de acceso a Rosario, Edmundo J. P. Asís.

Las oficinas de Obras Públicas

Esta mañana el gobernador, en compañía del ministro de Hacienda, recorrió detenidamente las oficinas de la Dirección de Obras Públicas; el secretario de la repartición, señor Oscar Ballarini le hizo conocer algunos datos de interés sobre el funcionamiento de cada sección.

Se anuncia para los primeros días de la semana venidera la aparición del decreto de reorganización de la mencionada dependencia del ministerio.

El puerto de cabotaje

En la visita realizada por el ministro de Hacienda a las instalaciones portuarias, recorrió la zona destinada al puerto de cabotaje, donde inspeccionó detenidamente las obras que han sido realizadas hasta la fecha, en particular, el muro construído por la empresa Wayss y Freytag, para cortar las aguas del canal en su unión con el arroyo San Francisco.

Dicho muro, cuya construcción ha sido suspendida desde mucho tiempo atrás, está en peligro de ser cortado; para evitar que tal hecho ocurra y para llevar adelante las obras, el doctor Argonz enviará para las sesiones extraordinarias, un mensaje y proyecto de ley pidiendo fondos.

---

les juegos serán transmitidos por altoparlantes convenientemente instalados. La comisión ruega al público quiera atender las indicaciones que se le transmitan por los alto-voces para el mejor orden del programa.

—Los juegos populares e infantiles se desarrollarán en el parque Julio Bello, gentilmente cedido al efecto, y, en los terrenos adyacentes a la parroquia. Se ha dispuesto para los días 8 y 9, un servicio especial de iluminación, como así también, un servicio regular de ómnibus hasta el lugar de las fiestas a cargo de la línea "G". La Comisión ruega al vecindario quiera embanderar el día 9 sus edificios.

Nos informa la comisión organizadora que el vecindario ha contribuído de manera satisfactoria con objetos varios, prendas de vestir y mercaderías, como asimismo en efectivo que serán destinados a la distribución de premios y sufragar los gastos que demanden los festejos.

La reunión de camaradería de militares y marinos

Conforme lo tenemos anunciado, el día 6 de julio próximo se llevará a cabo en el amplio local "Les Ambassadeurs", sito en la Avenida Centenario No. 3438, de la Capital Federal, la comida con que anualmente los jefes y oficiales de nuestras fuerzas armadas se asocian a la fiesta patria que conmemora la declaración de nuestra Independencia, a la vez que estrechan los vínculos de amistad y camaradería entre los oficiales de mar y de tierra.

La Comisión encargada de la preparación de la fiesta que preside el señor Coronel D. Mauricio E. Bouzón, tiene sus trabajos muy adelantados y se descuenta el éxito a pesar de la dificultad que implica tener que preparar una cena para más de dos mil personas. La necesidad de espacio es mayor y por esta circunstancia no se permitirá a las familias concurrir a presenciar la comida como en años anteriores; éstas asistirán al baile que se verificará a partir de la media noche y a continuación de la cena de camaradería. Participarán así los centros sociales de marinos y militares el 9 de julio y robustecerá la amistad de los oficiales, entre sí y de los hogares por la amistad entre las familias.

Los señores jefes y oficiales deben concurrir con uniforme No. 1 y los señores generales lo harán sin la faja y bandolera argentina. Se nos pide hagamos saber a los interesados que, dado el gran número de pedidos y el tiempo relativamente corto que falta para la cena, deben apresurarse a enviar sus adhesiones para facilitar el trabajo de la comisión y evitar molestias al socio concurrente.

REGRESO DE BUENOS AIRES EL MINISTRO DE I. PUBLICA

Las gestiones realizadas en la metrópoli

Ha regresado de su viaje a la Capital Federal el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pomarolli; llegó en automóvil desde Rosario, adonde se trasladó desde Buenos Aires por vía Ferrocarril Central Argentino.

Visitó luego de su llegada a la Casa Gris, al gobernador, a quien informó de las gestiones realizadas ante las autoridades del Consejo Nacional de Educación, para el cobro de las asignaciones a la educación común adeudadas.

El ministro conversó en la metrópoli con varios diputados nacionales a quienes suministró datos relacionados con las sumas que invierte la provincia de Santa Fe en la instrucción primaria, para fundar un proyecto de ley que sostendrá la representación local atendiendo al aumento de la asignación a la instrucción pública.

UN CICLO DE CHARLAS SE INAUGURA ESTA NOCHE EN LA MORENO

Publicación del "Boletín Cultural"

La Sub-comisión de Extensión Cultural de la Biblioteca Mariano Moreno, con sede en Marcial Candioti 3389, ha organizado un ciclo de Charlas que darán comienzo esta noche, la que estará a cargo del joven G. Tramontin. Terminada la exposición, la concurrencia hará conocer sus opiniones sobre los temas abordados por el "Charlista".

En sucesivas reuniones se presentarán los siguientes jóvenes que ya se han inscripto para tal fin: R. Ortiz, Juan C. Paillet, F. Aguirre Carbonell, Amancio J. Pedraza, Gobetti, A. Silber, Bruno Dante Rossi, Beatriz Vallejos, Martín Guillaumé, Roberto Narvajo y O. Feuillet.

Las reuniones han de verse muy concurridas por los numerosos concurrentes a la biblioteca.

"Boletín Cultural"

La misma Sub-comisión ha dado a conocer el primer número de un "Boletín Cultural" que publicarán periódicamente, según anuncian. Está hecho en mimiógrafo, constando de ocho pequeñas páginas. Contiene colaboraciones, enunciación de propósitos y un llamado a la juventud para que colabore a fin de que el boletín se ponga pronto los pantalones largos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Lilian Judith, hija de Santiago Milana y de Berta Irene Braunezek; Gladys Olga, hija de Carlos Ciabot y de María Leonor Drago; Delia Esther, hija de Geodá Montenegro y de María Juliana Vivas; Graciela María del Huerto, hija de Luis Menghi y de Lucía R. Nigro; Rodolfo Francisco, hijo de Rodolfo Gregorio Chardón y de Adela Valentina Negrete; Danilo Severo, hijo de Bennicio Rossi y de Ana M. Dominici; Muna Sara, hija de Juan Borile y de Aduna Gantone.

Matrimonios: Oscar Valentín Pinnola con Ilda Amalia Gatti, argentinos; Lorenzo Matroni, italiano con Angela Palmira Ciuffo, argentina; Ricardo Costanetto, italiano, con Hortensia Alessio, argentina; Diego Fernando Gómez con Avelina Vásquez, argentinos.

Defunciones: Manuel Hinoff, francés, 73 años; Rafaela García de Zamora, argentina, 71 años; Alberto Eduardo Piga, argentino, 43 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Graciela Rosa Severa, hija de José Eduardo Estrada Bello y de Ada Lilia Bosisio.

Matrimonios: Domingo Pucci con Delia Larivey, argentinos.

Defunciones: Santiago Muller, suizo, 64 años; Angel Pampinella, italiano, 46 años; Modesto Ureta, argentino naturalizado, 74 años.

Centros y Sociedades

Baile en la "Casa de Italia".—

El sábado próximo, a las 21 horas en la Casa de Italia, se realizará el baile social que ofrece la C. D. de la entidad en honor de sus asociados.

Dada la gran cantidad de tarjetas-invitaciones solicitadas por damas y señoritas de la colectividad, se descuenta el éxito de dicha reunión. Las personas que deseen concurrir deben solicitar sus tarjetas a calle Moreno 2652, S. T. 14807.

Círculo Juventud Israelita

En las dependencias de su local, sito en calle 1a. Junta 2757, se realizará el sábado próximo, a las 21 horas, el baile social que ofrece la C. D. de la institución en honor de sus asociados.

Se han contratado los servicios de una buena orquesta típica, la que ejecutará un selecto repertorio de música bailable.

Centre Català

El sábado próximo, a las 21.30 horas, en el local social del "Centre Català", se efectuará el baile social que la C. Directiva ofrece en honor de sus asociados.

Una orquesta típica local ejecutará bailables de moda.

Universidad Popular de la Mujer

El domingo próximo a las 17, se llevará a cabo en la sede de la Universidad Popular de la Mujer, la fiesta danzante que ofrecen sus autoridades a las alumnas, con motivo de haber sido reconocida la institución por el gobierno provincial.

La reunión será amenizada por una orquesta típico-americana.

EL PROYECTO DE COLONIZACION DEL P. EJECUTIVO DE LA NACION

Telegrama de la Bolsa de Comercio de Santa Fe a la Cámara de Diputados

Los señores Carlos E. Sarsotti y Juan J. Lascano, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de esta capital, han dirigido esta tarde al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Me es grato dirigirme al Señor Presidente y por su digno intermedio a esa H. Cámara, con el objeto de expresarle la adhesión de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, al Proyecto de Colonización enviado oportunamente por el P. E. al H. Congreso Nacional y actualmente a estudio de esa H. Cámara.

"Entiende esta Bolsa que dicha iniciativa aborda en forma completa, liberal y amplia, un importante problema y su aprobación importaría una conquista fundamental para el progreso de la República.

"Un plan de colonización como el proyectado por el P. E. honestamente realizado, ofrecerá al hombre de trabajo, la posibilidad inmediata de adquirir en condiciones liberales, la tierra que trabaja, lo que constituye un positivo estímulo para su esfuerzo productor.

"La subdivisión de las grandes extensiones de tierra, ha sido siempre un problema latente en nuestro país. Poseemos extensiones considerables actualmente improductivas, a causa de no haber abordado hasta ahora en forma patriótica y decidida, el problema de su colonización integral.

"Facilitar el arraigo de la inmigración útil, brindándole la oportunidad para la adquisición cómoda y fácil de la tierra, es indudablemente contribuir en forma eficaz al progreso económico del país.

"La realización de la importante iniciativa que nos ocupa, contribuirá a intensificar el desenvolvimiento económico de la Nación, acreciendo su riqueza y creando un mayor bienestar colectivo.

"Es por ello, que la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, se interesa en que el Honorable Congreso de la Nación preste sanción a dicho proyecto.

"Saludamos al Señor Presidente con nuestra consideración más distinguida".

Asociación Amigos del Arte

El pianista Rubinstein

El inusitado interés que ha despertado el recital que dará el pianista polaco Arthur Rubinstein en el Colón el domingo próximo, a las 21.30 horas, bajo los auspicios de Amigos del Arte, se nota claramente en la demanda de localidades que prosigue sin interrupción, y a la fecha puede considerarse la platea del amplio salón del Colón como totalmente ocupada.

De él se ha dicho: "En el número de los pocos y verdaderamente grandes pianistas que han conseguido establecer completo equilibrio entre el individualismo de la primera época y el objetivismo artístico que le sucede, se halla Arturo Rubinstein. Su impresionante y natural maestría prevalece de manera convincente en cada una de sus interpretaciones; es la energía de su poderosa personalidad, es su potente individualismo lo que nunca teme manifestarse con entera franqueza".

Con su recital en Santa Fe, el domingo, y otro en Rosario, el lunes en el Círculo, cerrará Rubinstein su actuación en la Argentina. Breve habrá sido su paso este año y se debe al compromiso que tiene de trasladarse de inmediato a Chile de donde proseguirá viaje por vía aérea a Londres y de ahí, por igual medio, a Australia, donde iniciará su tournée el 23 de agosto. Pasará luego a Nueva York para un gran concierto con la Philarmonique dirigida por el maestro Barbirolli, sucesor del gran Toscanini en la regencia oficial de esa entidad. Terminará su jira por Japón, China, Filipinas, Java y Nueva Zelandia, regresando a Europa en agosto de 1938. Una vuelta al mundo, solicitado de todas partes.

Comisión Administradora Municipal

En forma extraoficial, pero en fuentes generalmente bien informadas, hemos recogido la información de que el doctor Elías F. Guastavino, designado por el Poder Ejecutivo —con acuerdo de la Legislatura— para ocupar el cargo de miembro de la comisión administradora de la Municipalidad de la Capital, habría presentado su renuncia.

Dicha versión ha sido originada en la circunstancia de que el doctor Guastavino no ha concurrido a ninguna de las sesiones realizadas por el cuerpo.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, por intermedio de la prensa hace saber que los ciudadanos que a continuación se mencionan, todos de la clase de 1917, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, por las causas que en cada caso se indican:

Octavio Piccoli, matrícula No. 2.351.673, enrolado en la oficina de la 2a. sección de esta ciudad, y domiciliado en Las Flores (Piquete). Declara ser sostén de padre impedido.

César Argentino Grella, matrícula 2.353.123, enrolado en la oficina de la 2a. sección de esta capital y domiciliado en la calle Alberdi No. 5348. Declara ser sostén de madre viuda.

José Emilio Quartara, matrícula 2.352.918, enrolado en la oficina de Díaz (Dpto. San Jerónimo) y domiciliado en la misma localidad. Expone que es hermano mayor de una misma clase (Art. 63, inciso E. de la ley 4.707).

Rómulo Juan Borri, matrícula 2.785.587, enrolado en la oficina de Santo Tomé, y domiciliado en la misma localidad. Declara ser sostén de madre abandonada.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causas alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar 36, personalmente o por escrito, calle Mendoza No. 2771, acompañando los antecedentes correspondientes.

Pago de haberes

Se han recibido en el Distrito Militar No. 36, los fondos destinados al pago de haberes de los retirados militares radicados en su jurisdicción, por el mes de mayo ppdo.

Los interesados deben pasar por las oficinas del Distrito, los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 28 del corriente.

La ceguera de los recién nacidos

Por intermedio del ministerio de Gobierno ha sido dado a la publicidad el anunciado decreto del P. E. de prevención de la ceguera de los recién nacidos. Dicho decreto dice así:

"Que la gran proporción de los ciegos existentes en el país, lo son por la conjuntivitis purulenta del recién nacido, como lo establecen reputadas eminencias médicas. Que ello no tiene justificación, por cuanto se trata de una enfermedad cuya profilaxis es sencilla y desprovista de peligros. Que el tratamiento debe realizarse en los primeros días del nacimiento, pues de lo contrario no daría resultado. Que es necesario generalizar sin excepción alguna el procedimiento profiláctico, divulgando el concepto de la gravedad de este mal así como de la urgencia que requiere el tratamiento médico del niño enfermo, a fin de que no se extienda una enfermedad cuya prevención es tan fácil de obtener. Que es necesario conocer con alguna aproximación la cantidad de niños que enferman de oftalmia purulenta, al mismo tiempo que apreciar los casos en los cuales se prescinde de la aplicación de todo método curativo, asimismo como el nombre de los profesionales que no adoptan medidas sanitarias. Por todo ello, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o.) A partir del 15 de julio próximo, los jefes de oficinas dependientes del Registro Civil de la provincia, no permitirán la inscripción de ningún nacimiento, sin previamente haberse llenado una ficha en la cual conste, además del apellido y nombre del niño y de sus padres, el nombre de la persona que atendió el parto, así también el estado de la vista del recién nacido, y el procedimiento usado para preservarlo de la conjuntivitis purulenta.

Artículo 2o.) Estas fichas serán remitidas a la Dirección General de Higiene, por intermedio de la Dirección General del Registro Civil.

Artículo 3o.) A los efectos de hacer llegar a conocimiento de todos los padres la manifiesta conveniencia del método profiláctico, diríjase oficio a las autoridades policiales y municipalidades de toda la provincia a los fines de la necesaria divulgación."

Estafaron a un vendedor ambulante de loterías

Al mediar la tarde de hoy, Daniel Faba, árabe, de 50 años, domiciliado en Francia 1564, se presentó a la comisaría de la sección segunda, donde radicó denuncia por estafa. Faba, que es vendedor ambulante de billetes de lotería, dice que, poco antes, un desconocido le compró un billete de la lotería Municipal, para la jugada de mañana, pagándole la compra con un quinto premiado con ocho pesos, correspondiente al sorteo del 18 del corriente.

Faba le entregó tres pesos y se retiró. Encaminóse a una agencia cercana con el fin de hacer efectivo el premio, y comprobó que el quinto estaba adulterado. Sin pérdida de tiempo radicó denuncia, de lo que ya tiene conocimiento la División de Investigaciones.

VARIAS

Instalóse en San Justo una desmotadora de algodón

El domingo próximo, a las 10, en la localidad de San Justo será inaugurada la desmotadora de algodón, propiedad de la Compañía Algodonera Anderson, Clayton y Cía. Al acto de referencia han sido especialmente invitadas numerosas personas, a quienes seguramente les será grato asistir a la iniciación de una actividad que será de progreso inmediato para una buena zona del norte santafesino. En efecto, el funcionamiento de la desmotadora de referencia, es indicio de que la firma estimulará la siembra del algodón, lo cual será fuente de trabajo para numerosos pobladores de toda la región.

El campeón argentino de ajedrez

Esta tarde el campeón argentino de ajedrez don Carlos Guimard, recibió la contribución de mil pesos que le ha acordado el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para ayuda de gastos de traslado y permanencia en Estocolmo, a donde irá como integrante principal de la delegación argentina que disputará el campeonato mundial de ajedrez.

RESOLUCIONES DE LA LIGA SANTAFESINA

Anoche sesionó el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, entre sus resoluciones, figuran algunas relativas a los referées, que transcribimos y dice así:

—Vistas las renuncias de referées aceptadas, se resuelve: Reabrir el registro de inscripción de árbitros hasta el miércoles 30 del actual. Designar una comisión compuesta por los delegados señores Román Picazo, A. Capparelli y referée R. Corti, para tomar examen a los nuevos árbitros y aprobarlos y que en caso de considerarlos aptos, prescindir del examen correspondiente.

Considerar como árbitros de la Liga con la clasificación actual que podrá ser modificada por la comisión nombrada, a los referées Loreto Olivo, Ricardo Corti, Manuel Bernardi, Benjamín Zeintegex, Celestino Gaitán, Domingo L. Fazzio, Secundino Moro e Inocencio N. Sarle.

—Para el match Colón v. Unión a efectuarse el domingo por la final del Torneo Preparación, se designa como árbitro a Manuel Bernardi, por sorteo. El field será el que fijen los dos clubs de común acuerdo y en caso de divergencia se realizará en el de Gimnasia y Esgrima.

PRO-EDIFICIO PROPIO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS Nro. 5

Iniciativa de la Sociedad Cooperadora de la misma

La Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas Nro. 5, que funciona en la calle Iturraspe Nro. 1252, se ha impuesto la encomiable obra de dotar al barrio Noreste de la ciudad, de un edificio propio para dicha escuela.

A tal fin, las autoridades de la mencionada entidad han resuelto realizar una gran colecta que se ha iniciado ya en esta ciudad, habiéndose dispuesto todo lo pertinente para ello.

Para mejor conocimiento del público a quien interesa esta iniciativa, debemos informar que la colecta se hará por medio de alcancías que llevarán el sello de la institución y el número de las listas de control correspondiente, listas que serán firmadas por cuatro miembros de la Comisión Directiva, o sea por los señores Manuel Arroyo, José Bianchi, José Rojas y la señora Isabel M. Courault.

Esperan los autores de esta noble iniciativa, que el público, especialmente el vecindario del barrio del Noreste, los alentará con su ayuda.

Mal estado del tiempo

Persiste el tiempo nublado y húmedo en una vasta zona del país, sin haberse producido lluvias de importancia. La presión atmosférica ha descendido mucho, lo cual es indicio de probable tormenta o lluvias. La temperatura es relativamente alta y sopla viento del Este.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 12.o 2 y la máxima de 20 grados el barómetro, 746.47 mms.

ARZOBISPADO

En la iglesia de San Juan Bautista se realizaron esta mañana, con motivo de la festividad del día, diversos actos presididos por el arzobispo monseñor Fasolino, que ofició misa a las 8 en dicho templo.

—A las 10, Mons. Fasolino presidió la conferencia de moral que se efectuó en el arzobispado para los sacerdotes locales.

Bodas de plata

El día 30 del corriente celebrará las bodas de plata la archicofradía del Santísimo Sacramento, que fué fundada por el padre Alfonso Durand; la primera presidenta de la entidad fué doña Joaquina Parma de Iriondo, que en la actualidad desempeña el mismo cargo.

El match de foot-ball a beneficio del Hospital Iturraspe

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales, trata por todos los medios posibles de asegurar el éxito del match de foot-ball a realizarse el 29 del corriente en la cancha del Club A. Unión, entre un equipo de dicha entidad y otro de la similar de Paraná, a total beneficio de las obras del Hospital J. B. Iturraspe.

Dicha entidad ha solicitado la cooperación de numerosas casas de comercio de esta capital, en el sentido de hacer propaganda, colocar entradas, etc., todo lo cual puede contribuir al éxito del partido a disputarse el 29 del corriente.

LA CARRERA STANDARD DE TIRO FEDERAL

La C. D. del club Tiro Federal ha recibido ya los primeros inscriptos que actuarán en la carrera standard, que esa entidad auspicia para los días 10 y 11 del mes venidero.

Los volantes que hasta este momento han firmado los registros de inscripción son los siguientes: Domingo Frigieri, Rodolfo Dentesani, Francisco Alvarez, Juan Garcilazo, Mario Galeano y Pedro Difiori.

RIVAROLA SERA EXCLUIDO DEL TEAM DE COLON

Noticias que nos llegan a última hora, nos permiten adelantar que en el team de Colón que jugará el domingo por la final del Torneo Preparación, será excluído de la delantera del mismo, el jugador Antonio Rivarola. Posiblemente en la reunión de la C. D. que se efectúe mañana, Rivarola sea suspendido por tiempo indeterminado por el club Colón.

El cuadro probable para el domingo, sería el siguiente:

Cainelli; Flores y Clementi; H. López, Gatti y Pascios; Strada, Silva, Lavanchy, Seghini y Ayet.

Lavanchy llegó hoy de Buenos Aires y practicó esta tarde en el field de Colón. En cuanto a Bocchio, que se encuentra lesionado, no podrá actuar por tres meses, pues sufre una grave lesión en los meniscos.

En Kilómetro 187 se produjo un hecho de sangre entre hacheros

Uno de los actores falleció

SAN JUSTO, 24 (Corresponsal). En el hospital local ha sido internado esta tarde Epifanio Lecaudín, argentino, de 31 años de edad, hachero de un obraje de Colonia El Pilar, jurisdicción de este departamento, quien resultó herido anoche de dos cuchilladas durante una pelea con un compañero de trabajo llamado Natividad Hayemann, argentino, de 23 años de edad, el que a su vez fué herido también por el primero.

Lo sucedido no ha podido ser precisado fielmente, pues al intervenir la policía y tratar de interrogarlos no pudieron responder a las preguntas de los funcionarios, debido a las graves heridas que se causaron mutuamente. Se cree no obstante que Lecaudín y Hayemann discutieron y enseguida se tomaron en pelea armados de cuchillos.

Anoche a las 20 horas, el comisario de Kilómetro 187, señor Rodolfo Caillet, tuvo conocimiento de que en un obraje distante cinco leguas hacia el norte de Colonia Pilar había ocurrido un grave suceso. Se trasladó el funcionario hasta el obraje, constatando que había dos hombres heridos, a quienes interrogó sin resultado. Dió entonces cuenta a la Jefatura de Policía del departamento, telegrama que llegó esta mañana a poder del titular señor Ricardo Estrada Bello, quien inmediatamente dispuso que se trasladase hasta el obraje el secretario, señor Benito Nicklison. Dicho funcionario constató al llegar que los heridos habían sido atendidos por un facultativo de Kilómetro 187, quien le informó que el estado de los heridos era sumamente grave. El secretario de policía dispuso que fueran transportados en un automóvil, pero cuando el vehículo iba llegando a Crespo, Hayemann dejó de existir. Lecaudín fué internado en el hospital local, donde, al practicarle la cura de urgencia, comprobaron que presenta dos profundas heridas en el pecho a las q' se cree sobrevivirá. La policía prosigue diligencias tendientes a dejar aclarado el suceso.

Allanaron una cigarrería donde expendían quinielas

Los policías encontraron pruebas de que se infringe en dicho negocio el decreto 1575

Una comisión de empleados de Orden Social y Leyes Especiales al mando del Jefe de la Sección señor Roberto Maciel allanó esta mañana una cigarrería de calle Catamarca No. 2962, donde, según informes que obran en poder de la policía se contravienen disposiciones comprendidas en el decreto No. 1575, referente a juegos de azar. Los empleados requisaron la finca, encontrando en un escondrijo de la cocina 28 boletas de quinielas, por la cantidad de $ 143.40, tres talonarios para quinielas, siete papeles carbónicos y seis programas para las jugadas correspondientes al mes en curso. Además, en el cajón del mostrador los policías encontraron pesos 91.65 dinero que se cree corresponde a la venta de quinielas. El propietario del comercio allanado Pedro Pascual, manifestó que en efecto, la venta de quinielas le lleva numerosos clientes a la cigarrería, pues de otro modo el negocio tendría poco movimiento. Pascual fué conducido al Departamento Central de Policía, donde deberá cumplir un mes de arresto a menos que pague la multa, que asciende a 1.000 pesos.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 24 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor correspondió al número:

12062

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

1541, 5118, 3690, 13222, 15085, 17040, 1179, 3550, 8197, 11462, 16803, 17474, 1329, 5124, 6859, 8296, 9959, 12192, 13646, 13691 y 13822.